# ¿QUÉ PASA?

# EL BUQUE FANTASMA

**Por VEGUITA**

Tras las fallidas tentativas para introducir dentro de la parcela política nacional al pluripartidismo, bajo el complicado término de «asociacionismo», sus propugnadores inician una alteración de la táctica a seguir. Con el propósito de lanzar la cortina de humo camuflante de los partidos, se reitera que las asociaciones de acción política no coinciden con aquellos y, por tanto, se presentarían acordes con el orden constitucional español, pues ya reconocen, al fin, la absoluta incompatibilidad del mismo respecto al régimen partidista.

Tal maniobra va dirigida a soslayar el anatema pronunciado por Franco, Carrero Blanco y Fernández Miranda contra el sistema de partidos, el cual, a través de una centuria de vigencia, llevó al pueblo español a la agonía anárquica de 1936. Anatema que constituye un imperativo lógico del ideario defendido por las fuerzas políticas victoriosas en la Cruzada. Ni el Bloque Nacional, ni el Tradicionalismo, ni Falange, ni Acción Española dejaron de incluir, entre sus metas a alcanzar, la abolición de los partidos. Pocos puntos de las respectivas doctrinas ofrecen una armonía más completa y una coincidencia tan integral. ¿Cómo el desarrollo institucional del Estado, levantado sobre el sólido pensamiento de aquellas corrientes políticas, podía encontrar su coronación en la estructura del juego partidista?

Conscientes, ahora, de tal obstáculo insuperable, los voceros del asociacionismo empiezan a repetir que las asociaciones preconizadas no se identifican con los viejos partidos. Así «A B C», que había programado por boca de su joven subdirector, Ansón, la constitución de un partido centro-moderado para acabar, de este modo, con los extremismos de ambos signos —fórmula no muy dispar de la vieja CEDA— o que, después del discurso pronunciado por Franco el 1 de octubre de 1971, insertaba una crónica de *Argos*, donde reconocía francamente el fin de las esperanzas asociacionistas, hoy, tras la filtración inevitable de lo acaecido en la última sesión del Consejo Nacional, intenta convencernos, a través del editorial del 27 de mayo, o la portada del 2 de junio —en la cual estampa las efigies de López Rodó, Silva y Girón, afirmando, en el texto, «que se pronunciaron, con diferentes matices, en favor de las asociaciones de acción política», afirmación sumamente discutible —sobre todo en lo que respecta al primero— que las asociaciones «nada tienen que ver con los viejos partidos».

Más anómala y vaga es la reciente declaración del marqués de la Florida. Anómala porque —aun confesando nuestra ignorancia sobre los estatutos de la Hermandad de Alféreces Provisionales— ponemos en duda que su mandato le autorice para pronunciarse, en nombre de la Corporación, acerca de dicha problemática. Y vaga, porque, luego de manifestar que «anteponemos la nación a los partidos y el bien común al bien particular», se siembra la confusión al escribir «nos consideramos, sin duda, partidarios del asociacionismo, al que consideramos útil y necesario, sobre todo si los resultados del mismo sirven para satisfacer *los intereses privados legítimos y fundamentales* al fin de la sociedad» (la *bastardilla es nuestra*).

Nadie, sin embargo, señala los rasgos diferenciales entre la asociación política y el partido. La asociación siempre ha sido el género y el partido su especie en el interior del ámbito político. Asociación política equivale, pues, a partido. Son sinónimos.

A lo largo de los variados regímenes, con los cuales regaló al país el sistema demoliberal, han existido diversos partidos predominantes: progresistas y moderados, federales y unitarios, conservadores y liberales, socialistas y C. E. D. A. Decir que las asociaciones no tienen «nada que ver con los viejos partidos ya superados» no significa nada, pues, dentro de la dialéctica liberal, cada cambio de constitución provocaba generalmente la entrada en juego de nuevos partidos. Afirmar que la diferencia estriba en la concorde aceptación de la normativa constitucional en vigor y en la discrepancia sobre lo accesorio: las ideas de gobierno o de administración, tampoco sirve para configurar los rasgos distintivos de la asociación de acción política, ya que tanto los partidos demócratas y republicanos como los conservador, liberal y laborista aceptan, con lealtad, las constituciones estadounidense o británica y discrepan sólo en los programas de gobierno. Conseguir el sistema de turno pacífico entre equipos de gobierno, dentro de un marco de leyes fundamentales aceptadas por la totalidad, integró el esforzado propósito de Cánovas, que nos condujo, en definitiva, a la guerra civil, según ha demostrado José María García Escudero a lo largo de la magnfica obra «De Cánovas a la República». Repetir tal tentativa catastrófica implicaría estulticia insensata.

Las asociaciones de acción política distintas de los partidos son como el buque fantasma: todo el mundo habla de ellas, pero nadie las ha visto. Si echamos una mirada retrospectiva hacia el pretérito español o foráneo, no las divisamos. Si la enfocamos sobre el panorama internacional presente, tampoco se vislumbrarían por ningún país. Siempre, antes y ahora, topamos con el único tipo de asociación política conocido: EL PARTIDO.

¿Dónde buscaremos esa fantasmal asociación de acción política diversa esencialmente del partido?

En la hipótesis de que haya de implicar una novísima creación del genio ibérico, se exige, antes de embarcar a la comunidad en una arriesgada aventura, con el peligro inherente a todo ensayo innovador, que se perfilen con nitidez las características sustanciales del nuevo instrumento de Derecho Público. Resulta insuficiente exponer, de forma simplista, lo que no van a ser, si no se determina, además, su esencia y su dinámica; máxime cuando aquella exposición la suministra quien acudía, hace escasamente un trimestre, al añejo y fracasado expediente del gran partido centro-moderado o quien, cuando Franco sentenció categóricamente que «*en nuestro régimen lo único que no cabe son los partidos políticos*», lo interpretaba como un rotundo cierre al cauce de las asociaciones plurales.


**SEMANARIO INDEPENDIENTE**
(Depósito legal: M. 7-1964)

**AÑO IX - NUM. 443 - 24 JUNIO 1972**

**DIRECCION Y REDACCION:** Lagasca, 121. — MADRID-6. — Teléfono 261 37 97.

**ADMINISTRACION:** Dr. Cortezo, 1. MADRID-12. — Teléfono 230 39 00.

**Empresa editora** («Revista ¿QUE PASA?»), REQUEPA. Lagasca, 121. MADRID-6. Teléfono 261 37 97.

**Imprime:** Sáez. — Hierbabuena, 1. — MADRID-20.

**PRECIOS DE VENTA Y SUSCRIPCIONES PARA ESPAÑA**

| | |
|---|---|
| Número suelto ... ... ... | 15 ptas. |
| Suscripciones: | |
| Semestre ... ... ... ... ... | 350 ptas. |
| Anual ... ... ... ... ... ... | 650 » |

**PARA EL EXTRANJERO**

| | |
|---|---|
| Hispanoamérica, Portugal y Marruecos, suscripción anual ... ... ... ... ... | 700 » |
| Países de Europa, suscripción anual ... ... ... ... | 900 » |
| Resto del mundo, suscripción anual ... ... ... ... | 1.000 » |

**DIRECTOR:**
**JOAQUIN PEREZ MADRIGAL**

**15 PTAS.**


## *Lea en este número:*



*Y otros originales de palpitante actualidad*

# MISCELANEA

## Por Juan Angel Oñate, Lectoral de Valencia

**CONGRESOS**

**Encuestadoras callejeras:** Venimos enviadas por la M. Paz con unas preguntas:

1.ª) **¿Qué les parece a ustedes del Congreso Eucarístico?**

**D. Enrique.**—Que hoy está ya **«desfasao»** eso de los Congresos.

**D. Juan.**—¡Que se lo ha creído usted! 1.º **Congreso de la pequeña y mediana industria...** 2.º **Congreso sanitario...** 3.º **Congreso de oftalmología.... de cardiología.... Congreso de empresarios...** 14.º **Congreso de archivos...** 15.º **Congreso de Bibliotecas...** 17.º **Congreso de prefabricados de hormigón...** 21.º **Congreso de mujeres empresarias...**

**D. Vicente.**—No prosiga usted, don Juan, que creo que el caso está ya listo para sentencia.

**D. Juan.—Una cosa abunda aún más hoy en día: Las encuestas callejeras.** Con decirles a ustedes que hasta las monjas las mandan hacer a sus alumnas...

**BARROQUISMO**

**D. Antonio.**—¿No les parece a ustedes que los españoles—como mediterráneos—somos un tanto «barrocos»?

**D. Juan.**—«Barrocos» hoy... me parece mucho. Yo diría más bien que —a veces— somos «ampulosos y **rebuscados». ¿Qué les parecen a ustedes estas (o parecidas) frases?:**

**La espuma de la semana** (evoca el puchero).

**El acontecer sobresaliente** (¿y por qué no «matrícula de honor»?).

**El mundo en el aire** (¡hace ya tiempo que está!)

**El pulso del mundo** (desde luego que necesita de médico).

**España a las ocho... Veinticuatro horas del mundo... Nombres propios...**

**D. Vicente.**—¡Pobre de este hombre! ¡Con que se mete hasta con **los medios de comunicación social!**

**D. Juan.**—Yo no me meto con nadie. Lo único que quiero es que seamos más sencillos.

**D. Antonio.**—Difícil cosa pide usted en un mundo secularizado y dominado por el hippismo. Hoy hay que **llamar la atención** en todo: hasta en el lenguaje.

**SOBRE CIERTA POLITICA**

**D. Jorge.**—Usted, don Juan, no tiene **política.**

**D. Juan.**—¡Ni falta que me hace!

**D. Jorge.**—¡Ay, que equivocado está! Sin **política** no se puede dar un paso ni siquiera en la Iglesia.

**D. Juan.**—Pues yo abomino a toda esa **política.** La política todo lo estropea. ¡Qué nombre tan hermoso—dicen todos—el de **madre!** Añádale usted **«política»** y ya lo ha estropeado todo. ¡A ver si hay alguno que le dice que es **¡tan hermoso!...**

**D. Jorge.**—Usted todo lo descentra... Donde pone usted el pie no sale hierba...

**D. Juan.**—¡Ojalá fuese usted profeta! ¡Porque ha salido cada hierbajo!...

**D. Severino.**—De ser alguien profeta (que ahora dicen somos **todos**), lo sería don Juan, porque denuncia los vicios y ¡se lleva cada trompazo!...

El oficio de **profeta** no es para todos (Mt. 5, 11-12; Ja 5, 10-11, etcétera). Ni don Jorge, ni don Canuto, ni don Plácido han nacido para **profetas. Habrán nacido** para **«políticos»** en la Iglesia, que **eso** es **«otra cosa».** Eso abunda más que hace unos años, por mi región, el escarabajo de la patata.

# Consideraciones sobre "Los Testigos de Jehová"

## Por Francisco LLOPIS LLORET

Esta secta, con su cuantioso dinero y con su audacia, va introduciéndose en nuestra Patria, realizando virtudes, allanamientos de morada y aprovechándose de la ignorancia y falta de conocimientos bíblicos de muchos españoles.

Es, pues, conveniente que los desenmascaremos. Ya el sacerdote alicantino señor Espinosa Cañizares los combatió en su artículo de la prensa local: «Los testigos de Jehová no son cristianos». En efecto, ellos niegan dogmas tan fundamentales como la Trinidad, la Divinidad de Cristo, la resurrección y la inmortalidad del alma. Si bien, en cuanto a esto último, admiten la inmortalidad **de los cuerpos**; pero sólo de 144.000 personas, pertenecientes, claro es, a la secta.

Tales sedicentes testigos (¿de qué?) vienen a ser anarquistas, pues consideran a todos los gobernantes de la tierra, como «encarnación del anticristo»; asegurando que recibieron su poder **del Dragón Infernal...** ¡Creen, pues, en Satanás; pero no en Cristo!

Charles Russell, el fundador de «Los Testigos» (que él denominaba «Estudiantes de la Biblia»), afirma rotundamente que «la Iglesia católica es el máximo esfuerzo de Satanás». Sin embargo, —ocultando sus verdaderas ideas y designios—, citan constantemente unos pocos preceptos evangéiicos o bíblicos, anonadando y engañando a los ignorantes, con supuestos conocimientos religiosos, de que carecen.

Se trata de una secta norteamericana, de probable origen judaico-masónico, que pretende descatolizar a la Humanidad. ES UNA FORMIDABLE EMPRESA DE DESCRISTIANIZACION Y ATEISMO, DISFRAZADA BAJO FORMAS MISTICAS.

España fue siempre misionera. Es ridículo que unos herejes o sectarios pretendan ahora convertirnos en país misionable...

Resultan curiosas las afirmaciones de Russell sobre el fin del mundo. Aseguró primero que tal acontecimiento se produciría en 1874. Ante su fracaso, señaló éste fin para 1914... (Luego, un sucesor suyo anunció tal fin para el año dos mil, sin argumentación ni pruebá alguna.)

Habiendo fallecido Russell el 31 de octubre de 1916, le sustituyó en la presidencia de la secta «Estudiantes de la Biblia», el juez Rutherford, quien en 1931 adoptó el nombre de «Testigos de Jehová», tomado gratuitamente de Isaías, 43-10 y 44-8; atribuyéndose tal condición, con este ridículo **silogismo:** «Nos llamamos «Testigos de Jehová» porque el mismo Dios lo ha querido; por lo tanto, somos sus Testigos.»

A Rutherford le sustituyó en 1942 Natan Knorr, quien gastó cuantiosas sumas en la edición de libros y folletos. En uno de ellos lanza la absurda acusación de que **la Iglesia católica provocó la guerra de 1939 a 1942, para conseguir el dominio mundial.** ¡Cuando por el contrario, tal guerra, al igual que la de 1914, fue provocada por los judíos, para lograr el dominio del mundo!... Lo que van consiguiendo, gracias también a la O. N. U., heredera de la «Sociedad de Naciones»; ambos organismos, instrumentos judaicos para la descristianización de la Humanidad...

Maurice Colinon, en su obra «Falsos profetas y sectas de hoy», nos revela el detalle de que solamente en Brooklyn poseen un estupendo edificio de 12 pisos, con 250 estancias, numerosos atrios o patios y una emisora de radiodifusión para 20 millones de oyentes. Agregando que el número de libros, artículos y folletos lanzados al mundo entero alcanzan la cifra de DIECISIETE MILLONES POR AÑO».

Con tal enorme capital se comprende que tengan numerosos «apóstoles», a quienes pagan crecidas cantidades.

Una de las características de esta secta es su PACIFISMO, hasta el extremo de que el autor de este artículo —funcionario jubilado del Cuerpo Técnico de Prisiones—, conoció algún caso de «testigos de Jehová» condenados judicialmente por negarse a hacer el servicio militar. ¿Qué sería de las naciones si no hubiese ejército que mantenga el orden y defienda la patria? Pues eso es lo que pretenden: acabar con los ejércitos.

Y es lamentable que hasta en ciertos sectores de la Iglesia hayan penetrado las doctrinas pacifistas. La ritual y secular frase, «Santo, Santo, Santo, Señor de los Ejércitos», ha sido sustituida, arteramente, por esta otra: «Santo, Santo, Santo es el Señor **del Universo».** Esto huele a pacifismo y panteísmo.

Los «pacifistas» no se sublevan ante ningún atropello ni injusticia reales; pactan hipócritamente con los enemigos (coexistencia»); y éstos ceden poco a poco el terreno, hasta que sea imposible la resistencia y se implante en el mundo una nueva y terrible esclavitud. En cambio, ¡pacifismo extraño!, ellos elogian a los «Che» Guevara y a los sacerdotes con metralleta y protegen cínicamente a los terroristas... Si combaten, pues —los «testigos de Jehová» y sus cómplices—, al EJERCITO... **¡es para que no se les oponga!,** y sustituirlo después por la HORDA ARMADA, que será reemplazada, a su vez, por el ejército organizado comunista.

Sirvan, pues, estas líneas de aldabonazo y alerta para conocer y combatir la secta de «Los Testigos de Jehová».

# ¿CONFIANZA EN LOS OBISPOS?

## Por LEON TEJEDOR

De un tiempo a esta parte me considero un hombre maduro: maduro en ideas, maduro en expresión, maduro en libertad, maduro para dialogar con toda clase de personas y condición, maduro para exponer mi criterio. Sin duda alguna que esta madurez la he logrado gracias a las doctrinas conciliares del Vaticano II y a las enseñanzas de tantos obispos, y si me apuran, hasta de textos que he escuchado en las lecturas litúrgicas, como la frase de la primera carta de San Pedro, que tanto halagó mis oídos: «Vosotros sois linaje escogido, sacerdocio real, nación santa, pueblo adquirido para pregonar el poder del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable. Vosotros, que un tiempo no érais pueblo, ahora sois pueblo de Dios». La liturgia actual nos lo recuerda para que sepamos bien que ahora somos «algo», nosotros, los fieles del pueblo de Dios. Y encima nos han dado todos los pronunciamientos favorables para que dialoguemos, porque del diálogo dicen que sale la luz. En definitiva, que me encuentro presto para hacer y escribir lo que antes jamás se me hubiera ocurrido.

Nunca me hubiera yo atrevido a discrepar de un obispo, y menos si es cardenal. Recuerdo que la sola presencia de un obispo me producía una emoción singular, que se traducía en tal reputación que lo consideraba un superhombre en el terreno religioso y mi admiración no tenía límites por su persona. Si le oía predicar, creía a pie juntillas que era una voz bajada del Cielo colmada de autoridad, y todo cuanto le escuchaba me parecía la misma palabra del Evangelio, algo así como la «palabra de Dios» que ahora decimos tras una lectura de la misa o, mejor dicho, de la asamblea eucarística. Pero esta figura del prelado, por los motivos que antes indico, ya no se presenta así.

Cuando lo veo, le considero como un cura más que en muchísimos casos (no siempre, claro está) ha tenido padrinos que lo eleven al episcopado. Si le escucho, muchísimas veces lo hago con reservas mentales, según el tema que trate. Eso sí, si me habla del dogma, de la moral, de las costumbres, acato sumiso su magisterio. Si le oigo hablar de política, de sociología, de economía o de materias afines, me pongo en guardia y me digo: «¡Cuidado, León, que a lo mejor sabes más que él!» Y si los comentarios giran sobre cuestiones del momento que afectan a alguno de tantos problemas como tiene planteada nuestra sociedad, mi criterio es bien libre para acatar o discrepar de la posible autoridad de un obispo, porque no solamente han estudiado los obispos, sino que también hay muchísima gente que ha rozado mucho sus codos sobre la mesa y ante los libros, y algo deben saber por sus lecturas y por lo que han escuchado a sus maestros.

Así, colocado en esta tesitura, leí un día un párrafo que nuestro cardenal de Madrid pronunciara con motivo de la festividad del Corpus. Lo leí en el «Ya» del día 2 de junio de este año. Dice el cardenal Enrique y Tarancón, según el citado periódico: «*Es triste, hermanos, y lamentable —es un verdadero pecado eclesial— que sea ahora precisamente cuando para defender la fe y asegurar la misión santificadora de la Iglesia se quiera fomentar la desconfianza de los fieles en sus pastores legítimos, que tienen la misión de guardar y defender la fe, y son, por voluntad de Jesucristo, el vínculo externo de unidad, expresión de la unidad que se consigue vitalmente en la Eucaristía.*»

«Cuando el río suena, agua trae», dice el refrán. Cuando nuestro cardenal lo dice, es porque será verdad, digo yo. Tarancón se queja de que actualmente se esté fomentando la desconfianza de los fieles en sus obispos. Yo le digo que no es que se esté fomentando, sino que no la tenemos en muchísimos de ellos. Ni la podremos tener nunca. Y la culpa no es nuestra, sino de ellos, los obispos. Me explicaré.

Estamos viendo cómo esos prelados en los que no tenemos confianza —y que quede bien claro que no son todos los de nuestra Conferencia, sino parte de ella— se están mostrando al pueblo de Dios más como políticos que como religiosos. Basta ojear de cuando en cuando la página religiosa del «Ya» para verlo. Y esa política que profesan, sutil, astuta, ladina, sin dar la cara con valentía, sino subrepticiamente, es una política encaminada a minar los fundamentos de nuestro Régimen, presentando siempre defectos, buscando motas en el ojo ajeno sin querer ver la viga en el suyo. Ahí están esa serie de manifiestos, conclusiones y demás documentos salidos de plumas episcopales, ya colectivamente por provincias eclesiásticas o comisiones de la Conferencia, ya individualmente en pastorales y declaraciones. Recordemos lo que ciertos obispos nos dijeron sobre nuestra Ley sindical, sobre la justicia y la paz, sobre el turismo, sobre la emigración, sobre nuestro desarrollo y sobre tantas y tantas cosas en las que aprovechan la ocasión para lanzar dardos envenenados sobre la política en general de nuestro Caudillo.

Ahí están las conclusiones de la Conjunta, a las que dediqué varios artículos en estas mismas páginas, que es uno de los más duros ataques que Franco y su Régimen han recibido desde que terminó nuestra guerra de liberación, y que, a juzgar por el número de votantes y votos favorables obtenidos, un gran grupo de nuestros episcopos —no todos, gracias a Dios— las votó también. ¿Cómo voy a tener yo confianza en un obispo que trabaja por derrocar nuestro Régimen y que insulta a los muertos de nuestra guerra, entre los que se encuentran a millares los sacerdotes y religiosos y trece colegas suyos en el episcopado?

Pero aún hay más. Por la puerta trasera de los auxiliares incrustaron en nuestra Conferencia Episcopal a don Antonio Montero, sabiendo como sabían que era un miembro del IDOC, esa organización holandesa que pronto tuvo ámbito internacional y cuyos fines, por ser conocidos de todos, no hay por qué explicar de nuevo. ¿Cómo se justifica que a un enemigo de nuestra Iglesia jerárquica e institucional se le llame como pastor para defender a una grey y a una Iglesia que se ha esforzado por demoler? Vimos su actuación en la Conjunta. Desobedeciendo al magisterio pontificio en sus enseñanzas sobre el celibato sacerdotal, se empeñó, y lo consiguió, que se mandara a Roma las ansias de matrimonio de un sector del clero español. La respuesta se la dio el Sínodo de los obispos, y que yo sepa, ningún miembro de los altos mandos de nuestra Conferencia episcopal desautorizó la postura infiel del obispo Montero. ¿Seguir los fieles a un prelado que se pone frente a la postura magisterial de Pablo VI?

Y otro caso elocuente de esta clase de obispos sobre los que no tenemos confianza alguna. Se trata de Azagra, otro auxiliar enviado a Murcia, que por las márgenes del Segura dicen que no es muy exigente, pero que es muy pastoralista. Este obispo estuvo ahora hace un año en una reunión nacional de la JOC que se celebró en la capital de su diócesis. Diariamente publicaron aquellos jocistas un periódico. Entre otras cosas que dijeron se pudo leer: «Una pareja, que no hace falta decir quién es..., se ha puesto sábanas a rayas para así tener ruido acompasado toda la noche: raya «pa» ti, raya «pa» mí. (Sobre la charla de un sacerdote se recogen opiniones.) No se pueden proferir frases y conceptos más sacrílegos, salaces y soeces. Imposible reproducir. Pues bien, este obispo, a pesar de estas lecturas, prosiguió asistiendo a estas reuniones apostólicas y en la clausura elogió el espíritu que anima a los jóvenes obreros cristianos. ¿He de tener yo confianza en un obispo de este talante? ¿Va a ser un pastor así el que defienda nuestra fe y la misión santificadora de la Iglesia. Muy ingenuo tendría que ser uno para creerlo.

Si para muestra basta con un botón, yo he proporcionado dos. ¡Y cuántos más podrían aducirse! Mas no hace falta porque están en la mente de todos los lectores.

No quiero terminar sin recordar un hecho que muestra lo que son estos obispos de la nueva ola que han invadido nuestro país. Si alguien podría pensar que por el mero hecho de acceder un señor al episcopado es santo y santificador, se ha equivocado de todas todas. Nos han demostrado estar tan llenos de pasiones como cualquier hijo de vecina, y comportarse ante la faz de la Iglesia en España no a la altura de la jerarquía a que han sido promocionados, sino a un nivel ético que ha puesto de relieve la carencia en ellos de un auténtico espíritu religioso y sobrenatural. De pastores así poco o nada puede esperar el sufrido pueblo de Dios. Mas la culpa no es toda de ellos —que la tienen—, sino de quien los ha escogido, que ha valorado más su ideología política y social que sus cualidades religiosas, espirituales e intelectuales.

En las últimas elecciones democráticas de nuestra Conferencia Episcopal —a las que ya le dediqué un artículo—, estos obispos, tan defendidos por el cardenal Tarancón, eliminaron de raíz la presencia en las tareas de la Conferencia de un prelado tan digno, tan inteligente —sin duda la mejor cabeza de todos ellos—, tan espiritual y que tantas pruebas ha dado de su gran capacidad en estos últimos años, como es don José Guerra Campos. Prácticamente ha quedado borrado de sus listas y arrinconado en eso que llaman Comisión de Ecumenismo. Cuando oigo hablar a ciertos obispos de justicia y de caridad, me echo las manos a la cabeza. ¿Tú, obispo, que la has conculcado tan descaradamente y tan democráticamente, movido y guiado por tu pasión política, quieres exigir esa justicia y esa caridad a los demás? Estás en mala postura ante el sano pueblo de Dios. Has equivocado tu misión pastoral. Todo lo que puedas decir y escribir sobre la justicia y la caridad se revuelve de lleno sobre tu persona. Quien no ha sabido ni ha querido ser justo, nunca jamás podrá exigir ni justicia ni caridad a los demás. Y así son una parte de nuestros obispos. Por eso, repito una vez más, no tenemos confianza alguna en esos obispos

Que no se esfuerce el cardenal Tarancón en defenderlos denunciando inútilmente a los que quieren fomentar la desconfianza de los fieles en sus pastores. Y esta clase de obispos jamás la recuperarán, porque en ellos no vemos a hombres de Dios, sino a hombres politizados que se están esforzando en derrocar nuestro Régimen, olvidando la alta misión religiosa a la que fueron llamados o a la que debieron ser llamados. De pastores que dividen el rebaño, ¿qué podemos esperar?

# Laboratorio holandés de "dogmas" progresistas

Por FRAY MIGUEL OLTRA, OFM.

5. El quinto «DOGMA» progresista se refiere a la salvación que procede de la «iglesia» y del «evangelio». Los progresistas tienen sumo cuidado en no hablar de redención o salvación de la muerte y del pecado, para conseguir la vida eterna. La palabra «salvación» se entiende en sentido sicológico-terapéutico: «liberación», «autodesarrollo», «humanidad perfecta». etc. La «predicación y la catequesis» deben orientarse a los valores reales del evangelio, en cuanto es anuncio de salvación para el hombre, y esto tendrá lugar cuando el hombre se sienta ayudado para entenderse mejor a si mismo, cuando experimente su liberación de alguna manera y se sienta empujado a su propio desarrollo (pág. 33). El «laboratorio holandés» entiende por redención o salvación el intento de la Iglesia de aportar su esfuerzo al bienestar del hombre, de liberarle y de proporcionarle una vida segura y libre... Los valores eternos son considerados como ampliación de la felicidad humana (16).

Excuso decir que el Documento de la «Congregación del Clero» tiene conocimiento claro de los «Dogmas progresistas» y copia casi literalmente frases del proyecto holandés, que condena con toda energía: «En todas las ponencias de la «Asamblea Conjunta» aparece la tendencia a disolver la misión de la Iglesia en una acción socio-política... y se postula, como esencial, el compromiso del ministro sagrado y de la Iglesia, en cuanto tal, para aquella liberación político-económica... El contenido de la revelación sobrenatural, transmitido por la Sagrada Escritura y Tradición de la Iglesia y enseñado infaliblemente por el Magisterio, se pone continuamente en el mismo nivel que «los signos de los tiempos», en orden al descubrimiento de la verdad de la fe...

6. El «DOGMA» sexto de la «nueva iglesia holandesa», que va convirtiéndose en universal proclamación de los errores progresistas, consiste en SER MODERNO. La fe tiene que ser moderna y ser medida según las leyes y experiencias que imponga el hombre moderno. ¡Ay de aquellos que no son modernos! Los autores del proyecto doctrinal del «Sínodo Pastoral» holandés escriben: «La Comisión ha creído conveniente, de acuerdo con las exigencias de la «teología», establecer la experiencia existencial como punto de partida para la redacción del proyecto.» Notables son los términos con que se expresan: «tiempo crítico moderno», «trabajador sensibilizado moderno» (21), «dirección moderna» (26), «comunidad o sociedad moderna» (9). El uso interminable de la palabra MODERNO es lo suficientemente expresivo para indicar el abandono del camino recorrido, para empezar una época anárquica, al márgen de la religión, de la cultura y de la moral. No estuvo desacertado quien calificó el modernismo, ahora progresismo, como la síntesis de todos los errores.

7. El «DOGMA» séptimo del progresismo podríamos titularlo: «Secularización de la Fe». La fe tradicional, dicen, debe ser desmitologizada, secularizada, dicho nuevamente, formulada de otra forma... Con este trabajo ímprobo se demostrará claramente la calidad de motivaciones, iniciativas e impulsos, sentido de la vida y disposiciones, para un mundo mejor, que aporta el mundo secularizado (17). Los sacramentos y la liturgia quieren expresar que vale la pena la vida, a pesar de los pesares; quizá muchos deberán emanciparse de la vida sacramental para empezar una vida libre de mitos y presiones (34). Mucho se debe secularizar... Dios, como factor inmanente, ofrece cada vez menos fuerza de moral y resistencia (20). Con ello desaparece todo criterio de credibilidad y religación con Dios.

8. En el «DOGMA» octavo expresan la vacuidad de una fe que no llega a ser ni humana: *La inseguridad de la fe.* No existe para el progresismo posibilidad de certeza. Se llega a la «claridad» haciendo, buscando en equipo. Preguntas como, «¿qué significa todavía la «palabrita Dios para el hombre moderno?» ¿Qué significa gracia, redención, elección, filiación divina, vida eterna? «Sólo mediante la praxis se puede llegar a una explicación (9)», la ortopraxis es la gran maestra.

En el documento se multiplican las frases que indican una desviación total: «confiar aventurado» (7), «fe en tiempos cambiantes», «buscadores, en un acercamiento positivo, es la nueva forma de la fe (20)». A lo que podríamos preguntar: ¿Saben por qué camino andan los buscadores?

9. Quizá el «DOGMA» más importante del credo modernista sea el noveno, que está en contradicción manifiesta con el anterior y es pelagiano mil por mil: El cristiano, dicen, puede, reflexionando y pensando solidariamente con otros cristianos y sin la gracia de Dios, llegar a la solución de sus problemas religiosos. La función eclesial se encuentra en una encrucijada que llamaremos evangelio, prójimos, reformación, oriente, etc. El contacto con estas fuerzas religiosas, formando una magna colegialidad, puede llevarnos a la consecución de la verdad..., buscar, aventurarse, estar de camino, dando y recibiendo..., huyendo de todo radicalismo... Para muchos portadores de la función eclesial (potestad de orden y de jurisdicción) significa este enfoque nuevo un viraje de noventa grados. Precisamente los portadores de la autoridad eclesial vivieron durante muchos siglos de «absolutos» puntos de vista, de conceptos intocables y firmes (30), hoy día «desfasados». Lo principal es la «REFLEXION» con otros prójimos, sean estos cristianos o no cristianos. El Evangelio juega un papel muy humilde; es una voz entre otras voces. Rechazada la Revelación, desaparece la diferencia entre verticalismo y horizontalismo (18). El documento de la Congregación del Clero a la Asamblea Conjunta Española habla de «equiparación de Revelación y signos de los tiempos; fe de contenido cambiante, según la evolución del mundo... Colectivismo, horizontalismo secularizado»... Creo que hoy día nadie duda de la autenticidad del documento de la Sagrada Congregación. En el número 26 de *Iglesia-Mundo* (15 de mayo de 1972) se citan las lamentables desviaciones de la Asamblea Conjunta, y son ya varios los prelados que han inserto el Documento de la Congregación del Clero en los boletines diocesanos respectivos.

10. El «DOGMA» décimo del progresismo holandés afirma no ser necesaria en 1969 ni la tradición, ni la doctrina católica, ni la teología para poder hablar con exactitud sobre la fe y la Iglesia. En la página 35 se hace referencia a las «experiencias de la fe en nuestros días», a las «reflexiones pastorales» (2). En la «moderna teología» son moda las palabras «titubear», «balbucear». Las consecuencias que se siguen de esta actitud religioso-teológica son catastróficas: La incertidumbre a todo nivel. «En lugar del conocimiento se puede emplear la fantasía; en vez de obediencia, la creatividad, la despreocupación y la admiración sustituirán a la fe. Muchos creyeron ser llamados al sacerdocio pensando en una profesión en la que nada cambiaba (pág. 10); eran aquellos tiempos en que no se valoraba la fantasía y el hallazgo (10-11)». «Hay que empezar de nuevo con «candidez» espiritual, sin presiones de ninguna clase. Para ello se necesita separarse, por algún tiempo, de la liturgia (34)». De esta manera, con estos supuestos teóricos, dirá la Congregación del Clero señalando a nuestra Conjunta, la Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio dogmático de la Iglesia son frecuentemente suplantados y siempre condicionados por hipótesis, teorías y datos, más o menos precarios, de la sociología y de sicología, que, por lo demás, son conocidas y aplicadas aquí con evidente dilentantismo.

Los famosos «Dogmas» contestatarios han llegado a nosotros y han producido efectos desastrosos y a alto nivel. Muchos obispos no dan su brazo a torcer y tendrán que darlo. Ya monseñor Palenzuela, el 2 de mayo, decía, *ciertamente inspirado*; «Se nos ha acusado de ideas fundamentales y planteamientos de base claramente erróneos. Si esto fuera cierto, yo tendría que dejar el episcopado.» (*El Adelantado de Segovia.*) Pues, por nosotros, no hay inconveniente alguno y... mano a la obra... a preparar las maletas. Sería muy posible que el «Pueblo de Dios» se lo agradeciera. Y, por caridad, monseñor, no nos repita el disco de la «fuerza normativa», «conocimiento», «Secretaría de Estado y Congregación». Todas estas cosas están claramente expuestas en los cánones o, si lo quiere más a mano, en cualquier anuario de la Iglesia desde 1564, Pontificado de Pío IV, hasta nuestros días (c. 250). En un señor obispo no podemos suponer ignorancia. Sin fantasías holandesas ni despreocupaciones raras..., ¡a obedecer tocan..., hermano!

---

# OCURRENCIAS

Por AFRIT

Las cuentas que a veces se presentan no son de contabilidad, sino de «¡cuánta habilidad!».

- No digas lo que no quieres que se diga, ni aun diciendo que no lo digan los que temes que lo dirán.
- Los que parecen abobados son los de mayor cuidado.
- Conozco individuos a quienes no gusta el bacalao para comerlo, pero sí para cortarlo.
- Se llama capricho a un deseo contra corriente, pero que es muy corriente.
- Personas hay que son como las cerillas: tienen cabeza, pero muy poco fósforo.
- Todos queremos vivir muchos años sin llegar a viejos.
- Algunas personas piensan; otras dan que pensar.
- Son más los perturbados vocales que los mentales.
- Un grupo de sabios admiradores de Einstein se devanaban los sesos examinando los sesos del sabio, tratando de averiguar a qué se debió su genio asombroso, sin dar con la clave para descubrirlo, que era tan sencillo que hasta lo sabía mi abuela con solo su educación general básica muy elemental: se debió a que Dios se lo había dado.

Uno de tantos decía:
«Yo ya he robado bastante
para poder ser decente».
Tamaña bellaquería
es ahora muy corriente.

- Algunos para hacer fortuna y disfrutarla sudan la gota gorda sin gozar nada. Y cuando ya han hecho fortuna, se mueren. Moraleja: Los hay bien estúpidos.
- Escribir cartas por mera correspondencia es una deliciosa (o latosa) manera de perder el tiempo.
- Ante Dios no hay cargos altos o cargos humildes; sólo hay hombres superiores o ínfimos en cualquier clase de cargos.

## ENGAÑADOS POR "GÁRRULOS SOFISTAS", ¿ACEPTAREMOS EL SUICIDIO DE ESPAÑA?

# Los sondeos de la opinión y la democracia

*Por ESTANISLAO CANTERO*

Actualmente en gran parte del mundo occidental, para conocer la opinión de los habitantes de un país o de un sector de él, se utilizan los llamados sondeos de opinión.

Estos sondeos pueden versar sobre los temas más diversos: políticos, religiosos..., hasta para averiguar las posibilidades de mercado de un nuevo producto comercial. Para conocer esa opinión generalmente se toma una parte de la población más o menos amplia y más o menos representativa (depende de quien lo realiza), a la que mediante una serie de preguntas se averigua —al menos eso dicen— cuál es el sentir de la población (o de un sector de ella) sobre el tema en cuestión.

Pero esto tiene graves inconvenientes. Así, las respuestas pueden estar implicadas y casi determinadas en las preguntas —y de hecho esto ocurre harto frecuentemente—, con lo que mediante el sondeo de opinión en lugar de averiguar un sentir, lo que se hace es formar desde el exterior una opinión totalmente ajena a la que teóricamente debiera tener la persona, sea aquélla la que fuere. El mal que esto puede causar es evidente. Basta para ello que quien dirija los sondeos carezca de escrúpulos. Quizá sea éste un mal y un riesgo necesario a correr dentro de la sociedad de masas; claro que en ese caso lo mejor sería eliminar la causa que lo genera, cual es esa misma sociedad de masas. Pero de cualquier modo esta manipulación de la masa, pues no se trata de otra cosa, ayudada eficazmente por la prensa, la televisión, etc. —que corren sin darse cuenta a su propia perdición—, debiera llamarse «mentalización» de la opinión y no sondeos de ella. Aunque probablemente el mismo término de opinión debiera desecharse, puesto que para que pueda significar algo, para que pueda tener algún valor, tiene que ir unido a la reflexión, al conocimiento, a la responsabilidad. Y estas características de la inteligencia humana cada vez las desconoce más el hombre masificado.

Por otra parte, y a ello nos referimos principalmente, los sondeos de opinión expresan la falta de conocimiento existente en torno al sentir de la población, pues de lo que se trata con tales sondeos, al menos cara al exterior (puede ser tan sólo un medio democrático de acallar voces o de llamar a la «participación»), es precisamente de averiguar ese sentir. Políticamente indican que los cauces democráticos arbitrados no sirven para manifestar el verdadero sentir de la nación, pues en caso contrario bastaría con acudir a quienes, según la democracia, son los portavoces del deseo nacional. (Claro que también podría ocurrir que ese deseo, ese sentir, fuese totalmente inexistente, pero en ese caso —si no alcanzado muy cercano en la sociedad de masas—, ¿qué queda de la democracia? ¿A qué se reduce ésta? La conclusión de su inexistencia o del engaño a que se ha llevado a los hombres no es ciertamente aventurada.)

Tenemos, pues, una ilustración de la ineptitud fundamental por parte de la organización política democrática para ser realmente expresión del vivo sentir de un pueblo; podrá ser, si se quiere, «expresión de la voluntad general», pero por la abstracción de tal entelequia, no será, realmente, más que la voluntad, al mismo tiempo totalitaria y demagógica, de los gobiernos parlamentarios.

Y no podía ser de otro modo, puesto que la democracia moderna, producto de la Revolución francesa, que —como señaló Tocqueville— acabó con los organismos naturales de la sociedad, fruto de la convivencia diaria y del mutuo conocimiento, así como de la tradición de los pueblos, siguiendo sus mismos pasos, ha querido establecer la representación política basándose en el total desconocimiento entre electores y candidatos y entre unos y otros entre sí.

Este aspecto fundamental que señalamos, el desconocimiento del sentir de los habitantes del país (en caso de inexistencia de tal sentir por aniquilarlo la sociedad de masas, de lo que se trata es de restaurarlo), ese desconocimiento, repetimos, es un hecho cuando por parte de los mismos gobiernos se llevan a cabo más o menos oficialmente los sondeos de opinión, pues lo contrario significaría que, recurriendo a tales sondeos, lo que se verifica es un fenomenal engaño a sus súbditos, ya que tanto en el caso de que conozcan ese sentir como en el de que no les interese conocerlo en absoluto obrando a su antojo, lo que en realidad hacen es ejercitar una verdadera demagogia utilizando el recurso, para ellos tan eficaz, de «pulsar la opinión».

Es posible que en una sociedad como en la que vivimos, cada vez más masificada, los sondeos de opinión sean el único sistema de averiguar ese sentir del pueblo; pero incluso en el difícil supuesto de que se consiguiera averiguar, no puede olvidarse que tal manifestación, por provenir de hombres masificados, desarraigados, será inevitablemente voluble y caprichosa. Cuando se anda por una pendiente resbaladiza cual es la democracia, si no se quieren correr los riesgos previsiblemente catastróficos de una caída, se impone andar con cautela y salir de tal pendiente en cuanto se pueda. Sobre todo si se tiene en cuenta que esos riesgos, por otra parte, son innecesarios, puesto que la democracia está lejos de ser algo necesario.

Restablecer una sociedad corporativa —a pesar de que esta palabra esté «desprestigiada», sobre todo por no saber en qué consiste el verdadero corporativismo—, procurar la desmasificación, evitar la despersonalización de la sociedad y otras cuestiones similares, nos parece que es la misión primordial que, conforme al principio de subsidiaridad, debe desarrollar el poder político en estos tiempos.

Es necesario dar marcha atrás. Y ese no querer ni oír hablar de ello, ese temor que infunde en algunos por consideración, dicen, un retroceso —como si el transcurso del tiempo supusiese necesariamente progreso—, no es más que la corroboración de la falta de visión política y del desconocimiento de la realidad social. «Progresar —escribía Balmes— es marchar hacia adelante, y si esto se ha de aplicar a la sociedad en sentido razonable, sólo puede significar marchar hacia la perfección. Cuando la sociedad se perfecciona, progresa; cuando pierde de su perfección, retrógrada: para saber si hay progreso o no, toda la cuestión está en si hay nueva perfección o no.» Ahora bien, la perfección para el hombre y para la sociedad está en que aquél pueda llegar a Dios, salvarse; y en la sociedad en que su organización le ayude a conseguirlo. Cuando vemos a los hombres y a las instituciones de hoy, cada vez más alejados de Dios, ¿puede afirmarse que hay progreso? Cuando la democracia se esfuerzo en aumentar esa separación, ¿puede afirmarse que la democracia es progreso?

Si no se supiese a dónde hay que ir, si se ignorase el fin del hombre y la finalidad de la sociedad, lo que está ocurriendo con la masificación provocada por la democracia, entonces estaríamos realmente perdidos. Mas si se sabe lo que se quiere, si realmente se quiere el progreso —que antes hemos señalado—, entonces habrá que cambiar de rumbo. Cuando se quiere ir a un lugar determinado y se ha perdido el camino, lo racional es retroceder al punto de partida para emprender así el camino recto; sobre todo cuando este otro camino, así como el de vuelta para llegar a él, están perfectamente claros.

Ciertamente no se impone una vuelta atrás total, renunciando a los avances técnicos, que en sí mismos son neutros y dependen del fin a que se utilizan. Ni siquiera se trata de retornar a todas las instituciones políticas y sociales que en el pasado y en el transcurso de los siglos demostraron su bondad y su eficacia, sino que, como señaló Aparisi y Guijarro en su tiempo, se trata de volver a aquellas que puedan hoy cumplir su cometido, se impone un retorno en lo fundamental, una vuelta a las instituciones básicas —los cuerpos intermedios con sus facultades propias—. y, sobre todo, una vuelta a los principios que informaron a la sociedad cristiana.

Porque antes, pese a quienes no quieran admitirlo, basados en esos principios católicos y obrando conforme a la voluntad de Dios —no desmiente este aserto comprobable en los hechos, las imperfecciones que hubo, ya que éstas son inevitables en toda labor humana—, la sociedad tenía unos órganos realmente representativos de la vida y del sentir patrios. Refiriéndonos concretamente a nuestro país, los fueros y las libertades concretas, los municipios y las regiones, las corporaciones profesionales y las Cortes, eran la manifestación viva de lo que la Patria quería y sentía. Y fueron precisamente las regiones forales las que por sentirlas y vivirlas más de cerca, defendieron con mayor ahínco sus libertades concretas, en oposición a la marcea invasora de la libertad abstracta, y en las que perduraron más tiempo esas libertades plasmadas en sus fueros que la centralización ahogó o quiso ahogar; y fue en ellas donde también, con mayor fuerza, el nombre de Dios y la religión católica unió a sus habitantes en épicas tareas comunes. La historia de Navarra es un elocuente ejemplo de ello.

¿No merece la pena un retorno a la Tradición? La Tradición, es verdad, es pasado; pero mucho más que pasado es presente y es futuro, porque se basa en la experiencia y en la sabiduría de nuestros mayores y permite subsanar los errores por ellos cometidos, al mismo tiempo que nos capacita para progresar realmente, porque si no, la constante vuelta a empezar, como ha escrito Vallet de Goytisolo, impediría todo progreso.

¿No merece la pena restaurar la verdadera representación política? De lo contrario, con la democracia moderna estaremos sometidos, unas veces, a la incertidumbre que proporciona la volubilidad de las masas —la democracia es masificadora—, que por carecer de verdaderos puntos de referencia y de verdaderas convicciones propias, lo que hoy quiere mañana lo detesta, y cuando no ocurra esto, dependeremos del capricho y del antojo de quienes en tales momentos ocupen el poder. Con la democracia tan sólo hay esas dos posibilidades: bien el desgobierno, bien la tiranía y el totalitarismo, porque, para que exista este último, basta con sólo obrar a espaldas y en contra de los genuinos sentimientos y aspiraciones del pueblo, que son totalmente opuestos a los de la masa, porque, como señaló Pío XII, mientras que aquél tiene vida propia y es orgánico, la masa, por el contrario, es desorganizada y carece de vida propia.

(Pasa a la pág. siguiente)

# LOS COFRADES SEVILLANOS NO QUIEREN "AGGIORNARSE"

Por MANUEL PEDROSA

En el diario «Ya», de fecha 19 de mayo pasado, pudimos leer una noticia fechada en Sevilla, la cual encerraba mucha «miga». Como se sabe, el fervor cofradiero y procesional de los sevillanos es notable, estando muy arraigado en el pueblo, circunstancia que podemos extender a otras muchas capitales y pueblo de la geografía española.

La noticia del «Ya» se refería a un estudio socio-religioso en Sevilla efectuado, y al tocarle el «turno» a las Hermandades, Cofradías y procesiones, el resultado de los sondeos es digno de ser comentado por nosotros.

Según se deduce, el fervor de los sevillanos por sus Cristos y sus Vírgenes y su afán por sacarlos en procesión en Semana Santa, nunca tuvo contradictores ni fue objeto, por lo visto, de estudios, estadísticas o encuestas, cosas todas ellas peculiares de esta segunda mitad del siglo XX y de la era posconciliar-vaticanosegunda-renovante. Pero a las Cofradías, Hermandades y procesiones de la Semana Santa sevillana les ha llegado el turno de la «renovación» o «aggiornamento» (en muchísimos casos, innecesario e improcedente), y aquí tienen ustedes a los cofrades y procesionistas de Sevilla sometidos a estudio y a consideración.

Pero las cosas son como son, la realidad es la realidad, y por mucho que se intente «renovar», «promover», «poner al día», etc., llega un momento en que los innovadores, reformadores y demás familia tienen que rendirse a la evidencia, y entonces surge alguien que les dice muy a las claras: «Esto no hay que renovarlo ni «aggiornarlo», simplemente porque no lo necesita.» Y lo mejor en este caso es dejarlo todo como está, porque... «con el pueblo topamos», pudiéramos decir parodiando una frase célebre.

En corroboración de lo que decimos, vean ustedes lo que se ha visto precisado a exponer el informe del estudio socio-religioso a que no estamos refiriendo, y al cual alude la noticia del diario «Ya», que comentamos:

«La característica más destacada de las Cofradías son la manifestación de una cierta religiosidad natural, mezclada con profundas motivaciones cristianas, valores folklóricos populares y profundo enraizamiento en la manera de ser del pueblo.»

Sigan leyendo ustedes. Aquí va lo bueno:

*«La mayoría de los cofrades encuestados no desean ningún tipo de renovación, por entender que todo está bien como está...»*

Clarito todo, ¿no es cierto? Así, pues, el hecho religioso cofradial sevillano se estima no necesita renovación alguna ni puesta al día. Está bien como está, según dicen los interesados tajantemente. ¡Ah, si de muchos otros hechos y circunstancia se hubiera efectuado la misma defensa, cerrándose en banda contra la «renovación» sus mantenedores! El sistema de «el cambio por el cambio» y el afán por la novedad ha ocasionado, entendemos, graves catástrofes en la fe, la piedad y la devoción de los fieles, las cuales quiera el Señor no resulten irreparables al término de esta ola demoledora que tantas cosas está cambiando y «renovando» sin motivo alguno serio.

La noticia del «Ya», tan contraria a los deseos y afanes de «profetas aggiornantes» de esta hora, añade una circunstancia paliativa para que no todo sea antirrenovador. Dice el periódico: «Un sector (de los cofrades sevillanos) que se acerca al 40 por 100 manifiesta con fuerza su deseo de una cierta renovación, centrada sobre todo en el servicio que las hermandades podrían prestar en el aspecto benéfico y de promoción social, pero sin detrimento (*¡atención!*) de la línea cultual y devocional.»

La última parte de la noticia que da el periódico de La Editorial Católica es bastante elocuente para determinar ciertas actitudes y ciertos afanes. Dice así:

«En el citado informe socio-religioso queda muy claro que las Cofradías son algo con lo que hay que contar ineludiblemente al encararse con la religiosidad y las posibilidades pastorales de Sevilla. La no aceptación de las Hermandades y la culpa de ello se achaca, según el informe, en su mayor parte A LOS CLERIGOS, porque no quieren entender las profundas motivaciones religiosas de las Hermandades, no las sienten debidamente y, sobre todo, EL CLERO JOVEN LAS ATACA ABIERTAMENTE». (Lo destacado en mayúsculas es nuestro.)

¿Para qué vamos a comentar esto último? A fin de cuentas, nada que no supiéramos ya de viejo, desde que terminó el Vaticano II. Clérigos hay, ya lo leen ustedes (¡qué «sabios», qué «realistas», qué «pastorales»!) que NO QUIEREN entender las motivaciones religiosas de los fieles... No nos extraña. Ni tampoco que un sector del clero, el más jóven, no sólo no quieren «entender» de procesiones y de Cofradías, sino que abiertamente las ataca para destruirlas. Tampoco nos maravilla... Todo eso ocurre en Sevilla y en muchas partes. Menos mal que en esta ocasión han topado con un pueblo valiente que no tiene pelos en la lengua, el pueblo sevillano. Estos cofrades fervorosos, llenos de fe en Dios y en su Iglesia, que veneran a sus Cristos y a sus Vírgenes con singular devoción, han tenido la valentía de decir a los «profetas» y «mesías» de nuestra hora:

¡Alto ahí! Nosotros no queremos ni necesitamos de eso que ustedes llaman «renovación» y que tantas cosas buenas está tirando por los suelos. Entre nosotros los cofrades sevillanos, ustedes no tienen nada que hacer. Si quieren en verdad renovar algo, háganlo con lo que verdaderamente lo necesite...

¡Ah, si en otros lugares hubieran pensado así y hubieran hecho lo mismo, «*lo mismito que en Seviya, sí, señó!*



(Viene de la pág. anterior)

Y que la democracia nos lleve a esas dos posibilidades señaladas es totalmente lógico, porque lo que hoy se ofrece a los pueblos es, por una parte, un mundo lleno de logros materiales, pero que no sirven para satisfacer al espíritu que necesita algo más profundo en que cimentar sus pensamientos, sus convicciones y su vida; por otra parte se le ofrece la «suprema» libertad de darse el amo o amos que reúnan más cantidad de votos. Como decía Joaquín Costa defendiendo la libertad civil, la soberanía del pueblo concedida con la papeleta electoral, «es un sarcasmo, representa el derecho de darse periódicamente un amo que le dicte ley, que le imponga su voluntad; la papeleta electoral es el harapo de púrpura y el cetro de caña con que se disfrazó a Cristo de rey en el pretorio de Pilatos».

Realmente, ¿puede creerse que en esto consista la felicidad humana? ¡Pobre estima del hombre!

El hombre necesita, es verdad, medios materiales que aseguren su vida y la de su familia. Pero también y principalmente necesita ideales (no utopías) que llenen realmente su alma. Y éstos, la sociedad actual no los proporciona porque los ha rechazado desde el momento que ha dicho al hombre: eres tu propio amo, no debes servir a nada ni a nadie; tu voluntad unida a la colectiva —supremo jefe— te dará la felicidad. Y el hombre, cegado por falsos resplandores, se ha sumido en las tinieblas del materialismo, de una vida sin sentido verdadero, sin un fin que trascienda lo material.

Recapacitemos un poco y quizá entonces, despojados de los mitos que nos rodean, lleguemos a admitir la «mentira universal» de la democracia moderna; una mentira de tanta magnitud que quizá por eso mismo algunos teman destruir. Mas ello es necesario si no queremos caer en la barbarie de la anarquía y del peor totalitarismo que hayan conocido los siglos.

De esta tremenda mentira son ilustración los sondeos de opinión que pretenden averiguar lo que teóricamente debe ser conocido por la «representación» democrática. No nos engañemos y llamemos a las cosas por su nombre. La realidad y la experiencia demuestran que la democracia moderna no es representativa y que no podrá serlo nunca, porque prescindiendo de otros aspectos más importantes, como el cimentar su razón en el número, en la cantidad —lo que supone, como dijo Vázquez de Mella, el imperio de la vulgaridad sobre la calidad—, uno de sus pilares es el desconocimiento de las personas entre sí. Y esto, que provoca la disolución de la sociedad, no puede impedirlo la democracia.

Restablézcase la verdadera representación política, funcionen realmente los cuerpos intermedios —lo que en España lo encarna la Monarquía tradicional, en la que el rey reina y gobierna—, y entonces los pueblos estarán verdaderamente unidos con sus gobernantes, pues a parte de ser el bien común el fin de los gobiernos, éstos sólo pueden mantenerse sin ser despóticos, cuando tienen el «consensus» popular, y éste tan sólo se logra cuando los pueblos tienen ideales y coinciden con los de sus gobernantes.

Si no queremos presenciar nuevamente lo que con palabras del mayor grafismo describió Menéndez y Pelayo, «el lento suicidio de un pueblo que, engañado mil veces por gárrulos sofistas... corriendo tras vanos trampantojos de una falsa y postiza cultura, en vez de cultivar su propio espíritu... hace espantosa liquidación de su pasado...» Volvamos a la Tradición, porque como señaló el mismo don Marcelino, «donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora».

Repasemos un poco la historia y quizá encontramos algunos ejemplos que nos enseñen algo. De lo que hay que hacer y lo que hay que evitar.

# ENTRE "POSCONCILIARISTAS" 23

Por F. P. de CHANTEIRO

«El gran canciller de la Pontificia Universidad de Salamanca —decía «L'Osservatore Romano» del 21 de mayo— envió una carta a Su Santidad el Papa Paulo VI, en la que, con ocasión de los importantes documentos doctrinales emanados de la Santa Sede, relativos al misterio de la Trinidad y al misterio de la Encarnación, se reafirma como un empeño de aquella Pontificia Universidad el *«defender la integridad de la fe»* y el *«favorecer la vitalidad de la Iglesia»*.

«Se asegura también en dicha carta —dice «L'Osservatore»— que la «Pontificia» de Salamanca *desea mantenerse fiel a la verdad tradicional, cuya mejor garantía es el Magisterio de la Iglesia es garantía*, y que, a través de la enseñanza universitaria, la «Pontificia» intenta *iluminar las rutas en dirección hacia un futuro* —¿de España?— MAS CRISTIANO y MAS JUSTO, y que también intenta *contribuir* —¿en España?— *a promover un diálogo entre Fe y Cultura»*.

*«En un momento difícil...* —se lee, dice «L'Osservatore», en la carta de monseñor Romero de Lema, gran canciller—, *en el cual la Iglesia Española está siendo puesta a prueba, con el riesgo de aceleradas radicalizaciones de las posiciones, que dividirían y desorientarían al Pueblo de Dios, NUESTRA UNIVERSIDAD ASPIRA, bajo la guía del Episcopado, a seguir una serena línea de renovación que contribuya a superar las luchas internas, tan estériles y peligrosas.»*

● El día 13 de mayo —como dijimos en el anterior artículo— Su Santidad el Papa Paulo VI se dirigió a los alumnos, profesores y altas autoridades académicas de la «Gregoriana», con ocasión de celebrarse el Cuarto Centenario de Gregorio XIII, fundador de dicha Universidad.

*«Las analogías entre el tiempo de Gregorio XIII y el nuestro* —dijo el Papa— *son muy grandes. Como entonces, ahora, después de la celebración de Concilios Ecuménicos, como el de Trento y el Vaticano II, las necesidades de la Iglesia y los deberes* que esas *necesidades le imponen, son análogos; LA FE, puesta en peligro con relativa frecuencia; EL SACERDOCIO, muy en primer plano, entre lo que debe ser más urgentemente sostenido y promovido, y no menos que la santidad y vida espiritual de los sacerdotes; LA CULTURA TEOLOGICA, que debe ser elevada de nivel. Como entonces, ahora, son necesarias claras orientaciones del magisterio, y es hoy tan necesaria como entonces una lealtad a toda prueba con respecto a la Cátedra de Pedro, principio y fundamento visible de la unidad de la Iglesia y principio y fundamento visible de la comunión de los fieles en esa fe y doctrina»*.

*«Roma llegó en tiempos de Gregorio XIII y sin Gregorio XIII a ser*, no sólo de derecho, sino también de hecho, el *centro de la ciencia teológica y el de la formación del clero»*.

● La Universidad Eclesiástica de Salamanca es —no hay que olvidarlo— *«Pontificia»*. Aunque según los Estatutos aprobados por la Santa Sede, corresponde al Episcopado español *«velar por su altura científica, ortodoxia y disciplina»*. La Universidad Eclesiástica de Salamanca es —lo repetimos— *«Pontificia»* y no es *«Episcopal»*. Depende directamente de Roma y no de la Conferencia Episcopal. El deber que el Episcopado tiene de *«velar por la ortodoxia, altura científica y disciplinaria»* de la Universidad lo ejerce la Conferencia Episcopal, a través de la *Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades*. En la actualidad, monseñor Maximino Romero de Lema, obispo de Avila, reúne en su persona el ser —nombrado por la Santa Sede— gran canciller de la «Pontificia» y el ser —nombrado por la Conferencia Episcopal— presidente de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

*Como gran canciller dijo* —lo hemos visto en su carta al Papa— que la Universidad Pontificia de Salamanca SE COMPROMETE UNA VEZ MAS a «defender la integridad de la fe» y a «favorecer la vitalidad de la Iglesia». SE COMPROMETE *a mantenerse fiel a la verdad tradicional, cuya mejor garantía es el magisterio de la Iglesia*. Y que, a través de la enseñanza universitaria, HARA TODO LO POSIBLE para *iluminar las rutas que llevan a un futuro más justo y más cristiano*.

*Como gran canciller*, cree monseñor Romero de Lema un deber el señalar en su carta al Papa *«el momento difícil por el que atraviesa la Iglesia local de España, en cuyo seno luchan hoy encontradas tendencias de todo género, con el riesgo de aceleradas radicalizaciones en las posiciones más extremas*, que —subraya el gran canciller— *dividirían y desorientarían más y más al pueblo fiel»*. En esas luchas internas, *«nuestra Universidad aspira, bajo la guía del Episcopado, a seguir una serena línea de renovación»*.

Lo que el gran canciller no dice en su carta al Papa es que en eso que monseñor Romero de Lema llama *«luchas, tan estériles y peligrosas»*, la Universidad de Salamanca interviene muy activamente COMO BELIGERANTE y NO SIEMPRE *«defendiendo la integridad de la fe»*, sino todo lo contrario, y NO SIEMPRE *«favoreciendo la vitalidad de la Iglesia»*, NI SIEMPRE *«manteniéndose fiel a la verdad tradicional, cuya mejor garantía es el supremo magisterio de la Iglesia»*.

● Como saben los asiduos lectores de ¿QUE PASA?, se publica en Salamanca, aunque no se tire en Salamanca, *«Iglesia Viva»*, «Revista de Pensamiento Cristiano».

Como director y editor de «Iglesia Viva» figuró desde el principio el claretiano padre Fernando Sebastián, profesor de Teología Dogmática en Salamanca. Y en el «Consejo de Dirección» figuró desde el principio el reverendo José María Setien, catedrático de Derecho Público en Salamanca y profesor de Teología Moral en Vitoria.

El reverendo Setien era y es además, *dentro del IDO-C*, miembro del Comité de Redacción de la revista *«Concilium»*.

La revista «Iglesia Viva», *como en estas páginas no hace mucho mostramos, al apostillar unos llamados «estudios» de los reverendos Joaquín Perea, Lucas Gutiérrez y Manuel de Unciti*, se distinguió, desde sus primeros números, por ser una de las revistas *«contestantes»* más en vanguardia de las que en España tienen por objetivo *«desedificar»* la Iglesia, para volverla a «REEDIFICAR» de nueva planta y otro estilo *«más posconciliarmente funcional»*.

De la revista del IDO-C *«Concilium»* no es necesario decir —es evidente— que, *si bien de un más alto nivel de aparente seriedad científica que «Iglesia Viva»*, no se distingue de ella por los objetivos últimos que ambas persiguen.

Eso explica en parte que, *al cesar de ser rector magnífico de la Pontificia el doctor García Barberena, que era y es, dentro del IDO-C, miembro del Comité de Redacción de «Concilium»*, fuese elegido para sucederle el editor y director de «Iglesia Viva», la revista española, que en ciertas altas esferas del IDO-C, *dentro y fuera de España*, en Sevilla y Madrid, en Roma y Brescia, en Nimega y Lovaina, se cotiza, NO por su intrínseco valor, que tiene poco, SINO por lo que en España, *como fermento en la masa del Clero en formación*, puede significar. Y eso explica también el que, apenas tomada posesión de su Rectorado por el editor y director de «Iglesia Viva», fuera elegido decano de la Facultad de Teología —bajo el alto patrocinio del IDO-C— don José María Setien. ¿Qué Obispo de la *Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades* no recuerda todavía la «foto histórica» de la TOMA OFICIAL DE POSESION, que publicó «El Adelanto» de Salamanca el 18 de diciembre de 1971 y reprodujo ¿QUE PASA? en su número del 8 de enero de este año? *«En los actos de DESPOSESION* —comentaba nuestro Semanario— *comparecieron los catedráticos «jubilados» y se ausentaron con sus hábitos sacerdotales y religiosos negros o blancos. En el acto oficial de toma de POSESION de Setien los hábitos quedaron abolidos. Los pantalones eran lo ritual. Y así aparece en la «foto histórica» con los suyos blancos, blanquísimos, el rector magnífico, don Fernando Sebastián»*.

Conociendo por «Iglesia Viva», *como ciertamente conoce Monseñor Romero de Lema*, las ideologías de que son «vulgarizadores» el actual rector magnífico y el actual decano de la Facultad de Teología, no es fácil compaginarlo con eso de que la *«Pontificia de Salamanca desea mantenerse fiel a la verdad tradicional, cuya mejor garantía es el Supremo Magisterio de la Iglesia»*. ¿Quién desea tal cosa en Salamanca? ¿El doctor Casiano Floristán, director del Instituto Superior de Pastoral?

● De los treinta y tres «teólogos» del IDO-C, firmantes del «Manifiesto» del 17 de marzo, contra los que tuvo que salir en «L'Osservatore Romano», del 29 de marzo, el cardenal Garrone, prefecto de la Sagrada Congregación de la Enseñanza Católica, TRES —aunque no de gran talla ninguno de ellos— son españoles. De esos tres, dos enseñan en Salamanca. Olvidémonos del tercero, cuya insignificancia es tal que apenas si lo conocen fuera de Montserrat.

En Salamanca se procesó y condenó injustamente a *«jubilación forzosa y anticipada»* a un eminente catedrático de la «Pontificia», el claretiano padre Antonio Peinador, cuya ortodoxia no pudo ningún Obispo de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades tachar como de *«poco segura»*. Monseñor Romero de Lema intervino en el asunto. El reverendo Casiano Floristán, firmante de un «Manifiesto», que el Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de la Enseñanza Católica tachó de algo más que de «poco seguro» es —¿por ser él también del IDO-C?— director del Instituto Superior de Pastoral de la Pontificia Universidad de Salamanca, de la que su Gran Canciller *asegura* al Papa que *«desea mantenerse fiel a la verdad tradicional*, cuya *mejor garantía es el Supremo Magisterio de la Iglesia»*.

¿Qué se podrá esperar de un Instituto Superior de Pastoral, cuyo director es uno de los firmantes del famoso «Manifiesto»?

¿Qué se puede esperar de una Facultad de Teología, cuyo decano es, dentro del IDO-C, del Comité de Redacción de *«Concilium»* y es, a la vez, del Consejo de Dirección de «Iglesia Viva»?

¿Qué se puede esperar de una Universidad cuyo rector magnífico es el editor y director de una revista como «Iglesia Viva», especialista en la llamada *«Teología de la secularización»*?

¿Cómo compaginar lo que le escribe al Papa monseñor Romero de Lema, Obispo de Avila y Gran Canciller, cuando le dice que *«nuestra Universidad aspira, bajo la guía del Episcopado* —o séase, bajo la guía de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades, cuyo presidente es el mismo Gran Canciller que escribe al Papa—, *a seguir una serena línea de renovación»*, puesto que la «Pontificia» SE REAFIRMA en su empeño de *«favorecer la vitalidad de la Iglesia»* y *«defender en España la integridad de la fe»*?

● Hace tiempo que los Seminarios dejaron de querer ser «Conciliares». Ni Trento, ni el Vaticano II, despiertan grandes ecos en los Seminarios y Universidades Eclesiásticas de España. El Vaticano II pasó, como pasó el de Trento. Y la Iglesia, *Pueblo de Dios siempre en marcha*, vive —dicen los del IDO-C— en el «Posconcilio» y *siempre en marcha* hacia el Tercer Concilio del Vaticano y hacia el Segundo Concilio de Jerusalén.

Los Seminarios dejaron de ser *«Seminarios Conciliares»* y se instalaron en la «dinámica del Pueblo de Dios», tan cara a los de «Iglesia Viva», pasando a ser *«Seminarios Posconciliares»*. Y la «Pontificia» de Salamanca, *dejando de ser poco a poco «Pontificia»*, se está poco a poco convirtiendo, *gracias a los del IDO-C*, en «Posconciliar». Y los Obispos de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades deben —*la presión del IDO-C es grande*— moverse con gran cautela entre «posconciliaristas».

(Proseguiremos.)

# La Primera Guerra Civil de España (1)

## Por AURELIO DE GREGORIO

Se distribuye estos días la segunda edición de este libro, escrito y publicado por primera vez en 1950, agotado poco después y buscado últimamente con pasión por eruditos y bibliófilos. ¿Por qué se reedita precisamente ahora? Para contestar a esta pregunta hay que conocer al autor, al libro y la situación actual. Gambra fue de aquellos oficiales de requetés, pocos, a quienes la victoria de 1939 no consiguió desmovilizar ni adormecer, y hoy Dios le premia dándoles a sus dos hijos universitarios el mismo tesón en la defensa de los ideales de su estirpe que tuvieron los voluntarios realistas que protagonizan una vertiente del libro. Con ellos ve que las nuevas generaciones están naufragando desorientadas, en un caos ideológico político y reedita el libro para ofrecerles un «mensaje» orientador y seductor. Porque el libro no es solamente un relato de batallas poco divulgadas, sino su interpretación y encuadramiento en la filosofía de nuestra Historia. Explicar y recordar que esta filosofía existe, que nuestra Historia tiene un «sentido», es ya una primera aportación valiosa del libro en todo su conjunto.

**EN DEFENSA DEL ALTAR Y EL TRONO.**—En 1793 un cuerpo expedicionario español entra en Francia para combatir su Revolución; en 1808 se inicia la Guerra de la Independencia; vienen después las Guerras Carlistas y en el siglo XX la Cruzada de 1936. Todas estas guerras tienen un sustrato religioso-político común que las une en un ciclo histórico con fines y alientos comunes: la defensa del Altar y el Trono, de donde nacerán luego los lemas de **«Dios, Patria y Rey»** y **«Por Dios y por España»**. En cada página del libro hay una huella del afán de mostrar la coherencia de este ciclo histórico, su realidad.

Pero entre la Guerra de la Independencia y la Primera Carlista, uniendo a ambas en una continuidad de pensamiento y acción, tiene lugar otra guerra casi olvidada y desconocida hoy por el común de las gentes, que es la sostenida de 1821 a 1823 por los partidarios del Antiguo Régimen, católico y monárquico, contra los liberales que, tras el Alzamiento de Riego en 1820, habían impuesto a Fernando VII la Constitución de 1812. Ni es una guerra internacional ni ventila pleito dinástico alguno, ya que los dos bandos reconocen por Rey a Fernando VII. Son dos concepciones de la vida las que pugnan, limpias de las adherencias dinásticas que pronto se les sumarán. Se llama la Guerra Constitucional o Primera Guerra Civil de España.

La división del pueblo español cuando la Guerra de la Independencia, en clases altas, liberales, impías y afrancesadas, y en pueblo llano, campesino, que veía «en el Altar y el Trono los únicos baluartes contra la impiedad y la anarquía formando una sola causa de justicia», continuó después de acabada aquella guerra.

**AMBIENTE DE GUERRA.**—El hecho de que Fernando VII, a la vuelta de su destierro de Francia, dejase sin efecto cuantas reformas constitucionales se hicieron en su ausencia fue acogido con general satisfacción, y aunque en los seis años siguientes en que gobernó según el Antiguo Régimen el descontento era grande, la restauración constitucional del 1820 fue muy mal recibida y la situación empeoró notablemente.

Fernando VII no llegó a jugar limpio con los realistas. Por ello, las escaramuzas entre éstos y los revolucionarios se multiplicaban en toda España; también las intrigas, las detenciones, las manifestaciones, los asesinatos y los motines. De cada episodio nace una guerrilla, y éstas van confluyendo en Navarra para fundirse en un ejército. Otro de menor importancia se fue formando de la misma manera en Cataluña. Ambos tuvieron algunas relaciones entre sí, pero pocas, y en la práctica procedieron con independencia.

Aunque pocos conocían el significado exacto de la palabra «Constitución», ésta resultaba ser como el símbolo de las nuevas malas ideas. El cura de Ustarroz, don Andrés Martín, coetano y narrador de aquellos sucesos, escribe: «Este acto escandaloso (la proclamación de la Constitución), de la más alta traición contra la forma esencial de un Gobierno legítimamente establecido desde la antigüedad más remota, reconocido y jurado por todos los españoles, fue el principio fatal que produjo la desunión, la anarquía, la guerra civil y la desolación de nuestra Patria.» Los constitucionales iban poniendo en las plazas mayores o consistoriales de los pueblos lápidas con el nombre de Plaza de la Constitución, nombre tan vinculado al «Trágala», y los vecinos las arrancaban y hacían pedazos o las embadurnaban con heces humanas. Este fenómeno, aparentemente anecdótico, continúa hasta la Cruzada de 1936: en los pueblos y ciudades que los requetés liberaban, sustituían en seguida el nombre de Plaza de la Constitución por el de Plaza de España; quien esto escribe lo vio en San Sebastián.

**ESTALLA LA GUERRA.**—«Fue el día 11 de diciembre de 1821 —dice el cura de Ustarroz en su crónica— cuando los católicos de este reino salieron al campo diciendo con los Macabeos: «Más vale que muramos en la guerra que ver tantos males como padece nuestra gente.» Entonces juraron defender hasta morir los intereses de Dios, los derechos del Rey y las leyes patrias del suelo natal. En la mañana del 11 ya estaba la bandera real desplegada y declarada la guerra al sistema revolucionario.»

Se formaron dos columnas al mando de don Santos Ladrón y de don Juan Villanueva, y se fueron unos a Roncal y otros a Estella. Pero fueron derrotados por las tropas regulares de la guarnición de Pamplona antes de un mes. Los jefes pudieron pasar a Francia, y en Toulouse se reorganizaron. Al mismo tiempo había entrado Romagosa en Cataluña y convocado a sublevarse «para defender la Religión y el Rey.»

El 10 de junio, ya reorganizados todos, entran en Navarra los mandos procedentes de Francia, y lanzan una proclama en la que dicen: «... veis extinguido el Tribunal de la Fe; autorizado el desorden, el libertinaje y la irreligión (...), esos bárbaros monstruos de iniquidad que intentan despojaros de la Religión son también enemigos declarados del Trono.» Empiezan a incorporarse voluntarios y forman nuevas unidades, que desorientan con sus correrías y hostigan a los gubernamentales, «que se mueven como en país enemigo». En el resto de la Península se multiplan las «Juntas Realistas del Ejército de la Fe.»

**LA REGENCIA DE SEO DE URGEL.**—El famoso guerrillero de la Independencia «El Trapense», que con Romagosa había sublevado a Cataluña, reúne seiscientos voluntarios aragoneses y con ellos conquista la plaza fuerte de Seo de Urgel. Se establece en ella la **«Regencia Suprema de España durante la Cautividad de Fernando VII»**, especie de Gobierno que, obrando en nombre del «prisionero monarca», trataría de coordinar los esfuerzos de todos y de representar un poder constituido frente al Gobierno de Madrid. Formaban esta Regencia el Marqués de Mataflorida; don Jaime Creus, arzobispo preconizado de Tarragona, y el Barón de Eroles, noble catalán héroe de la Independencia. El día 15 de agosto se proclamó solemnemente esta Regencia. Fue izada una bandera con las armas reales en un lado y la Cruz en otro, con la leyenda: «In hoc signo vinces», como símbolo de los ideales del pueblo en armas.

**OPERACIONES MILITARES.**—Gambra narra con gran amenidad un enjambre de operaciones militares; en los pies de página abundan las referencias a las fuentes históricas que respaldan sus noticias. Entramadas con los sucesos bélicos van las proclamas políticas que producen, las cuales confirman hasta la saciedad la coincidencia en el bando realista de un gran celo por la Religión con un amor entrañable a las instituciones del Antiguo Régimen presididas por el Rey, y a los Fueros o libertades concretas asequibles a la comprensión del pueblo sencillo, que no entendía la Libertad abstracta de la Revolución Francesa y recelaba de ella.

Estas operaciones militares culminan con la fuga del Gobierno Constitucional de Madrid a Sevilla y con la preparación de un ambiente para que los **Cien Mil Hijos de San Luis** crucen la Península entre aclamaciones populares: «Tal actitud en los españoles —copio literalmente de Gambra—, ante la presencia de un ejército francés, reciente todavía la Independencia, ha causado el asombro de la generalidad de los tratadistas de este período, que suelen presentar como una «momentánea perversión de la conciencia nacional.» Ello aprueba, una vez más, el radical error interpretativo en que se ha apoyado el general conocimiento del ciclo de luchas que se extiende desde la de 1793 contra la Revolución Francesa hasta nuestras guerras civiles, ciclo en que está envuelta nuestra misma Historia contemporánea. Es cierto —insistamos una vez más— que existió en las primeras una repulsa contra el extranjero, y en las últimas un pleito dinástico; pero ni unas ni otras pueden comprenderse bajo la influencia del prejuicio nacionalista, esencialmente moderno y desconocido —tal como hoy lo concebimos— para aquellos hombres. Por debajo de estas motivaciones —y como verdadera sustancia— existía en todas una cuestión religioso-política que no era ni española ni dinástica, sino universal.»

**CAPITULOS FINALES. LA UNIDAD DE NUESTRA HISTORIA.**—Esta guerra, que terminó con la victoria de los realistas y la anulación por Fernando VII el 1 de octubre de 1823 de los actos del Gobierno Constitucional, es la versión española de las guerras de religión y coetanea de la Santa Alianza en Europa. Pero a diferencia de ésta, pronto desbordada por nuevos hechos, el espíritu de los realistas nos llega hasta hoy. Este espíritu se cifra en ver en el Rey al representante de Dios y a la defensa del Catolicismo como la misión especial de la Monarquía,; el tribunal eclesiástico-civil de la Inquisición simboliza la profunda unidad religioso-política del Antiguo Régimen. Esta forma de vida política, intuitiva, existencial, heredada de la historia, irracional, era despreciada por los racionalistas e ilustrados, entonces en auge, y por los de ahora, ya en regresión, como **ignorancia y oscurantismo**, términos de los que Gambra ofrece una curiosa antología política. Estamos ante la lucha, que hoy continúa en España, entre la Revolución Francesa y nuestra tradición Católico-Monárquica. A explicarla, dedica Gambra los últimos capítulos de su libro, demasiado precisos, rigurosos y, sobre todo, ricos, para intentar resumirlos. Son una contribución valiosísima al estudio, tan desasistido de la interpretación de la Historia de España.

(1) La primera guerra civil de España (1821-1823), por Rafael Gambra. Editorial Escelicer, calle Comandante Azcárraga, s/n. Madrid-16. 158 págs., 100 pesetas, 2.ª edición, junio 1972.

# ERODIUM SUPRACANUM

**(6)**

Por JAIME RUIZ VALLES

Comentábamos que en su obra «Martirologio» el Rdo. Sanabre, sea para excusar hechos o salvaguardar a amigos, atribuyera las matanzas rojas de benedictinos montserratenses a «las turbas» en unas «primeras horas de confusión y exaltación»; «horas» que, según fuimos enumerando los sucesos, duraran por espacio de ocho cumplidos e interminables meses de incesantes muertes, no a cargo de las anónimas «turbas», sino de piquetes organizados, obedeciendo a centros instalados en locales fijos y reseñados, bajo la connivencia asesina del gobierno de la «Generalitat».

Quizá ahora Sanabre nos diría: ya pasados estos ocho meses no se ejecuta a ningún otro benedictino más... Pero ¿a qué fueran a proseguir las matanzas cumplido ya el propósito de cercenar la religión? ¿Qué le importaba en adelante a la «Generalitat» de la vida ni la muerte de unos frailes más o menos? Si ya al cabo fuera posible encontrarlos. Entonces y sólo entonces la «Generalitat», no cuando debiera, sino cuando a ella le convino, por otros motivos y otras conveniencias, decidió desembarazarse de quienes habían sido sus principales cómplices esbirros. Pactando con las «checas» (donde se siguió torturando y aniquilando a los nuestros) toleró que además en ellas se suprimiera a quienes eran lobos de su misma camada, en número de unos tres mil.

**Constantino.**—Los «chequistas», con quienes la «Generalitat» firmó su segundo pacto, eran los mismos perseguidores ateos y marxistas, aun con distinta faz y procedimientos... Diga Sanabre: en aquel régimen de «libertad religiosa», aun con la podrida simulación de un «Ministro de Cultos», ¿quién se hubiera atrevido a visitar estos montes, a aspirar su tomillo?

**Trigecio.**—¿Quién le ponía una vela a la Virgen, siquiera robada a los mismos frailes?

**Constantino.**—¿Qué impasible funcionario, en un desván de aquel gobierno, anotaba los datos con los que, a su aire, se cuecen las «historias»?

**Autor.**—Mas luego el tercer pacto, el del progresismo, el peor... Si aquellos primero y segundo ocasionaron mártires y bienaventuranzas, este novísimo pacto sólo produce apóstatas...

—Apóstatas—recalcó Trigecio—y camaleones... **y fakires.** ¿Qué implica el que fuera ahí mismo, en frente, en este mismo monasterio, donde un podrido abad recabara luego por «religiosa» una libertad cuyos frutos el mismo Sanabre en su «Martirologio», a su pesar nos retrata? Mas luego ahí otra vez se reúne la élite intelectualoide, cerebro un día connivente de aquella «Generalitat». ¿A qué vinieron? ¿A rezar? ¡Quita..., se ponen a pasar hambre canina, para dar su escandalazo de la «huelga» que proclamaban, la libertad de sus vientres! ¿Y qué pretendían? ¡Señores, la impunidad: que aquellos asesinos de la ETA quedaran «glorificados»: en eso mostraban lo inveterado de sus aficiones y... «diletancias»...

● Hubo una pausa. Tocante al fruto del tercer pacto, el progresismo, leyó Trigecio esta otra parrafada del monje, quien, en el lugar citado («Vanguardia» 27-4), dice así: «Buscar lo absoluto es racional; pero que este absoluto se nos presente en unas formas históricas concretas y limitadas, **como son la persona de Jesucristo** y su permanencia en el tiempo a través de la Iglesia, esto pide una dosis de fe extraordinaria.»

Quise probar al amigo hasta dónde se aseguraría en su censura a las palabras del lucubrante:

**Autor.**—¿No te parece bien lo primero que dice, «buscar lo absoluto es racional»?

**Trigecio.**—No menos que la propaganda: «Beber es preciso... agua San Narciso». ¿Qué es lo absoluto? Una abstracción. Siendo así, ¿no iba a ser racional?

**Autor.**—¿Dónde, Trigecio, aprendiste con tal fijeza estas ideas?

Trigecio hizo un mohín, y aunque distrajo su mirada, vi su sonrisa satisfecha.

—Conceptos—dice—de bachillerato.

**Autor.**—Que este absoluto se presente en unas formas históricas concretas y...

**Trigecio.**—Ahí va lo irracional: si es absoluto, no es limitado; si es limitado, no es absoluto...

**Autor.**—¿No te parece que el monje entiende por «absoluto» a Dios, y por su «forma» a Jesucristo?

Trigecio adoptó un aire incrédulo. No sabía qué decir. Pero exclama:

—Esto es absurdo, y me parece una herejía grande.

Constantino, con flema, apuraba a Trigecio sobre ideas de «concreto» e «inconcreto».

**Trigecio.**—Entre ambos me acosáis. Pero, no; frente a lo «concreto», hay lo «abstracto», y Dios no es un mero ente abstracto. Cuando, pues, hablamos de lo absoluto, no hacemos más que abstraer, y la abstracción nos da una mera idea del ente...

Quedé mirando a Trigecio con insistente fijeza, que al fin le. incomodó, y exclama para justificarse:

**Trigecio.**—¿Qué esperáis de mi filosofía? Es de bachillerato.

**Autor.**—¿Qué te parece si ahora, a lo absoluto, le buscamos su término correlato?

Dudó. Como para pasar, le acepté la siguiente respuesta:

**Trigecio.**—Ahí va: a lo absoluto se contrapone lo relativo!

**Autor.**—Por la frase del monje, nuestra razón, ¿es lo absoluto o lo relativo?

**Trigecio.**—Nosotros somos lo limitado y lo relativo.

**Autor.**—Si, pues, «buscar lo absoluto es racional», según frase del monje, resulta que lo absoluto entra racionalmente en lo limitado y lo relativo. ¿Dónde encuentra el fraile motivo de cacarear lo que sigue?

**Trigecio.**—Pues eso que en nosotros es «racional», en Nuestro Señor Jesucristo lo llama el fraile «el escándalo del cristianismo». ¿Por qué?

**Autor.**—Porque es un escandaloso.

**Trigecio.**—¿En cuánto a «la forma de Dios», que bien se me aparenta un grandísido dislate?

**Autor.**—¿Qué es «forma», sino una disposición de partes?

**Trigecio.**—¡Ajay, Dios es un ente simplicísimo: no puede tener forma!

**Autor.**—La herejía que afirma tal «forma» es el **Monofisitismo.** El fraile, que pretende decantar «cosas nuevas», ha caído en la antigualla del monofisitismo.

**Constantino.**—¿Si su «absoluto» no tiene partes, y solamente las aparenta?

**Autor.**—En tal caso el monje ha caído en la herejía aún más antigua de los **Docetas.**

**Constantino.** — Déjame ahora, Autor, a Trigecio de mi cuenta. Dime, Trigecio, dejando aparte lo «absoluto», ¿te parece que la persona de Nuestro Señor Jesucristo pueda ser una «forma histórica»?

Trigecio saltó:

—Mil veces no, y dice San Juan: «En el principio era el Verbo, y todas las cosas han sido creadas a través de El, y sin El no se ha hecho nada de lo que ha sido hecho.» Si, pues, su Persona fue antes que todas las cosas, ¡mal iba a ser una forma histórica en el seno de las mismas!

**Constantino.**—Trigecio anda fuerte en sólido catecismo, y no se dejará engañar por las patrañas del lucubrante.

**Autor.**—Queda, pues, Cristo tenía forma en su naturaleza humana y corporal, no en su Persona. Pero su naturaleza es nuestra misma naturaleza, salvo el pecado. ¿Visteis el fraile, con sólo abrir la boca para decir «cosas nuevas», junta en uno todas las viejas y aun contrapuestas herejías? Si la persona de Jesús fuera la «forma histórica», no sería el Verbo, y entonces una de dos: o el Verbo no existe, y dom Cebriá es **arriano**, o en Jesús hay dos personas, y entonces es **nestoriano.**

**Trigecio.**—¿Qué dice por ahí el fraile, que quiere ayudar a los fieles a tener «una fe más crítica»?

**Constantino.**—¿Qué anda por ahí Juvany tanto en asambleas para los subnormales? ¿Por qué no apaña también un poco a los normales y defiende la ortodoxia?

**Trigecio.**—Ya no puede: ha quemado sus libros de teología.

● Aquellos titubeos, saturados de sinceridad, de nuestro amigo Trigecio; las frondas de aquellos encinares, entre los cuales, por un instante, llegó vibrante el tañido de campanas: me vinieron recuerdos de mi primera mocedad cuando un día, en el alborear de mis reflexiones, bajo este cielo, viendo en lontananza la agreste suavidad de estos paisajes, percibiendo cabe a mi la fragancia de estas peñas, me asaltó de pronto la preocupación, en mi espontaneidad, terrible, de cómo percibiría Dios estas cosas. Puesto que Dios, me decía yo, no tiene órganos de sus sentidos, ha de ser ajeno a este mundo mío. Lo que de entorno se me da por verdad será un engañoso aliciente que debe de moverme como a estas abejas los vibrantes colores las llaman de flor en flor. Ante tal problema, mi alma parecía derrumbarse; todo el mundo de mis pensamientos en los que hasta ahora había vivido, caía como un castillo de naipes. Todo era mentira...

Con tal idea fija en mi mente, abandoné alocado mi celda de peregrino y los compañeros con los que había venido. Eché a andar monte arriba por olvidados senderos. Quería llegar hasta la cumbre; desde allí, buscar un poco de luz. A mi vera, las flores me parecían un falso reclamo; una tierra de mis cárceles, a la que casi odiaba.

Llegué cerca de lo más alto. Había dos peñascos grandísimos, tan cerca el uno del otro, que apoyando en cada uno de ellos mis sendos brazos y piernas, pude izarme hasta cierta altura. Mas luego la cortadura se abría en «Y». Mi ascensión se hacía imposible. Pero bajar no podía no viendo a mis pies. En mi creciente cansancio miré frente a mí: un tremendo precipicio en cuyas cavidades el águila feraz difundía estentóreos clamores. Pensé: «Valdrá la pena acabar.» Y repensé: «No tengo derecho. Antes debiera echar una ojeada a este libro que metí en mi bolsillo», y en este punto resultaba engorroso para mis movimientos.

Hice un esfuerzo supremo; me expuse al resbalón seguro e intercambiando mis apoyos. de un brinco logré situarme a gatas en una orilla. Repté hasta la cima deseada. Allí permanecí casi inconsciente. Hacía frío. Soplaba un recio viento. Pero cogí mi libro, las «Confesiones», de San Agustín. Lo primero que leí: «¿An qui fecit occulos non videt, aut qui finxit aures non considerat, qui docet hominen scientiam?» (¿Acaso el que hizo los ojos no va a ver, y el que formó los oídos no va a escuchar, el que da al hombre el conocimiento?) Fue grandísima mi dicha. Mi alma se adhirió a aquella frase con tal felicidad, que todas mis consideraciones filosóficas posteriores, siquiera arrojan en mí su poco de luz, no fueran necesarias ante la seguridad que entonces obtuve.

Di gracias a la Virgen María, cuya asistencia se me figuraba representada en unas extrañas y primorosas flores blanquecinas que poblaban aquella cumbre.

Constantino, que asiste a este relato mío:

—Tales flores—inquiere—, ¿tenían como un vello?

—Recuerdo que lo tenían.

Cubre su rostro de arrebatada sonrisa:

—«Erodium supracanum». De toda la faz de la tierra, sólo en este monte se han hallado.

## PAPIROTAZO, POR SUS PAPIROS, AL PADRE O'CALLAGHAN, S. J.

# Al director de "El Correo Catalán"

Barcelona, 7 junio 1972.
Señor director:

*LO QUE ME TEMIA.*—Desde que le escribí en fecha de 7 de abril he estado aguardando en vano una respuesta a mis preguntas formuladas referente a los papiros recientemente descifrados sobre el Evangelio de San Marcos por el reverendo padre O'Callaghan, S. J.

Diariamente he leído el periódico de su dirección, que calificaría de digna si dignamente se rectificaran errores tan garrafales como el que nos está ocupando, exhibiendo documentos, a todas luces equivocados, haciéndoles pasar como auténticos. En la carta de referencia le decía: Reconozco el esfuerzo y sacrificio del padre O'Callaghan en descifrar estos papiros. No obstante, ¿no habría sido mejor aguardar la aceptación general de los técnicos en esta materia antes de un divulgación triunfalista como se hizo en fecha 2 de abril en «El Correo Catalán»? Le decía además: En la exhibición de documentos fotografiados se afirma que son auténticos: «FUE «EL CORREO CATALAN» EL PRIMER PERIODICO QUE HABLO DE ESTE TEMA DE LOS PAPIROS, QUE LUEGO HA TENIDO UNA TRASCENDENCIA MUNDIAL. POR SU INTERES, REITERAMOS EL TEMA, *OFRECIENDO* ADEMAS A NUESTROS LECTORES LA *REPRODUCCION* EN COLOR DE *ESTOS* TRASCENDENTALES HALLAZGOS». Seguidamente, le hacía estas preguntas: El texto de la fotografía de la página izquierda, ¿en qué lengua está escrito? ¿Y el de la página derecha? De la primera, le decía, no he logrado descifrar ni una sola palabra griega. De la segunda, en cambio, si bien logro ver algunas letras griegas, otros signos me tienen desconcertado, para terminar aconsejándole que sería oportuno añadir *un cero* a los años 40-50 propuestos, por corresponder más a las indicadas fotografías.

Su silencio sobre el particular me permite dudar de la buena intención con que fueron insertadas las dos enormes fotografías del microscópico hallazgo del Evangelio de San Marcos. Si toda la información que nos proporciona «El Correo Catalán» es de tanta consistencia como la que me estoy refiriendo, en vano el señor presidente de la Asociación de la Prensa pide: «Que la profesión periodística tienda al perfeccionamiento social y espiritual de todos» («Diario de Barcelona», 3-6-72).

Dije al comienzo de mis líneas «LO QUE ME TEMIA». Sí, temía que no se rectificara y temía que la divulgación *triunfalista* hecha en su periódico en fecha de 2 de febrero levantara por parte de los entendidos serias reservas y también críticas constructivas a las soluciones hipotéticas del padre O'Callaghan. Digo esto porque en mi reciente visita a los Estados Unidos, de paso por NEW YORK, cayó en mis manos la revista «The National Catholic Register», fechada precisamente a los siete días de su aparición *triunfalista* del día 2 a que me he referido, en la que, señor director, se puede leer la opinión de grandes eminencias en papirología, tales como la del doctor David Flusser, de Jerusalén, que califica el estudio del padre O'Callaghan de «claim is fanciful» y de «wild speculation», que en romance paladino sabemos todos significa «fruto de su imaginación» y además «especulación salvaje». Asimismo, afirma que las pruebas aducidas en el hallazgo en cuestión son pruebas indocumentadas, «documentary proof».

Por si fuera poco, el doctor Frank Cross, de la Universidad de Harvard, dice que los científicos «must be skeptical» «se muestran escépticos» sobre esta avanzada teoría, y añade: «Para que la teoría fuera verdadera implicaría posiblemente estudios revolucionarios sobre la Biblia y la antigua cristiandad», para terminar diciendo que «el artículo aparecido en «Biblica» ha sido publicado invitando el parecer de todos los científicos. Por lo tanto, el doctor Cross no critica la diligencia del padre O'Callaghan, sino el clamor triunfalista «clain», que es el que ha usado «El Correo Catalán» y algún otro medio de comunicación social. Dice también este mismo doctor que la postura del padre O'Callaghan supone un sin número de coincidencias y un sin número de variantes, «number of coincidences and a number of varients».

El doctor Moshe Goshen, de Israel, tampoco se halla conforme con la teoría del padre jesuita.

El doctor Flusser no descarta la posibilidad de que el material del Evangelio de San Marcos pertenezca a un lote griego de la Comunidad de Qumram; pero no cree que el fragmento que el padre O'Callaghan ha estudiado sea de San Marcos. Añade también que si el hallazgo pertenece a San Marcos, se confirmaría que los acontecimientos transcritos tuvieron lugar antes de la destrucción de la Comunidad de Qumram. Por lo tanto, lo más decente sería afirmar, dice, que fue una redacción griega-judaica más que cristiana.

Lo más grave es que el doctor Yigael Yadin, otro eminente experto bíblico de Israel, dice que el fragmento continuará con la etiqueta de «unidentified» (sin identificar) en los rollos del mar Muerto que hay en los archivos.

Finalmente: ¿Sabe el padre O'Callaghan, sabe usted y sus «dignos» asesores que existe la probabilidad de hallar más de un pasaje del Antiguo Testamento, y aun de otras obras de carácter profano, que admitan las mismas letras del fragmento en cuestión sin tener que alterar letra alguna? Estoy plenamente convencido que el silencio de los prestigiosos helenistas y papirólogos de nuestra misma tierra, para citar algunos: Doctor Manuel Fernández Galiano, doctor Ramón Roca Puig, doctor Ruipérez, doctor Díaz y Díaz, doctor Isidoro Rodríguez, etc., será un día el más elocuente cuando nos den un juicio exacto de esta cuestión apasionante.

LO QUE ME TEMIA. Lo siento por el padre O'Callaghan, lo siento por usted y dignos asesores y, sobre todo, lo siento por el Pueblo de Dios en marcha, al que a marchas forzadas se le trasquila con toda clase de noticias triunfalistas, exactas unas e inexactas unas y otras.

*FLEPS FLEPSI FLEBOIN*

---

## CARTA ABIERTA A MONSEÑOR ROMERO DE LEMA

# DE LAS LLAVES DEL SAGRARIO Y DE SU GUARDA

Comenzaré —señor obispo de Avila— por recordar un suceso triste del que nos han dado cuenta los medios de comunicación social. En la iglesia parroquial de Villaviciosa de Odón varios individuos penetraron de noche en el templo, y tras violentar el Sagrario, dejaron caídas y desparramadas las Sagradas Formas y el Copón sobre el altar, sin llegar a llevarse nada, ignorándose la finalidad perseguida con dicho acta sacrílego («A B C», 4-6-72, página 47).

En la ciudad de Avila y en su parroquia de San Juan Bautista, donde fue bautizada Santa Teresa, tan amante de la Eucaristía y tan celosa de la custodia del Santísimo Sacramento, creemos que sería todo mucho más fácil.

No habría necesidad de esperar a la noche, ni de violentar el Sagrario. A cualquier hora de la mañana o de la tarde, mientras la iglesia permanece abierta, se puede uno cualquiera acercar al altar donde está colocado el Sagrario. Sobre la mesa del altar, en la iglesia solitaria, está a disposición del que quiera utilizarla la llave del Tabernáculo, con notable violación y descuido de lo que prescribe el canon 1269 —que nadie ha derogado ni abolido ni suprimido—, y que ordena que el Sagrario esté siempre «*custodiado con tanta diligencia que se aleje el peligro de cualquier profanación sacrílega*».

De la llave del Sagrario —nos dice el mismo canon 4— que «*debe guardarse con sumo cuidado..., onerada gravemente la conciencia del sacerdote que está al cuidado de la iglesia y del oratorio*».

¿Es así —me pregunto yo y se preguntan cuantos conocen el hecho —como cumple con estas taxativas y severas prescripciones canónicas el señor cura responsable de la parroquia de San Juan de Avila?

Para el mejor y más exacto cumplimiento de cuanto se ordena en este canon 1269, y en los demás referentes a la «*custodia y culto de la Santísima Eucaristía*» (C. C. 1265-75) promulgó la Sagrada Congregación de Sacramentos una amplia y detallada *Instrucción* en 1938— que usted, señor obispo, conoce perfectamente— y otras normas subsiguientes en 1941 (AAS, 33, 575), en 1943 (AAS, 35, 282 ...) y en 1957, con un *Decreto* de la Sagrada Congregación de Ritos (AAS, 49, 425-26).

Se encarga y se reitera en todos estos documentos a los *ordinarios* y a cuantos corresponde la custodia del Santísimo Sacramento que *no omitan nada* de lo prescrito por la Iglesia sobre este punto particular y de tanta importancia y que *vigilen y urjan* las providencias y cauciones a fin de evitar cualquier forma de profanaciones, abusos y hurtos más o menos sacrílegos.

Hasta ahora, por la Misericordia de Dios y por la piedad y respeto a la Eucaristía de los fieles abulenses, no creemos haya ocurrido nada —que sepamos— de carácter sacrílego en la referida iglesia parroquial de San Juan de la ciudad de Avila. Pero pudiera ocurrir en el momento menos pensado (lo mismo que en otros templos donde no se observen las prescripciones apuntadas), dada la facilidad y hasta casi la invitación que con la conducta poco diligente de los responsables queda referida en estas líneas.

Más vale prevenir —dice el refranero— que tener que lamentar y remediar.

Con los debidos respetos, besa su pastoral anillo.

*FRANCISCO CANO*

¿QUE PASA? es la revista católica que cuenta en el país, entre el clero secular y regular, con mayor número de lectores... clandestinos.

# ¡CON LA QUE HAY ARMADA, EL VATICANO SE DESARMA!

Por AURELIO ROCA

Todo cuanto viene sucediendo en la vida de la Iglesia es una consecuencia lógica de las tácticas del «acercamiento al mundo» y de la «renovación de las estructuras» con «adaptación a los signos de los tiempos». Ha bastado se ponga en circulación una deformada interpretación del pacifismo —fundamentándola en las invocaciones del último Concilio— y se ejerciesen unas presiones bien orquestadas dentro de ciertos sectores vaticanos que gozan de todas las inmunidades, para que Pablo VI se decidiese a disolver sin nostalgia la Guardia Noble, la Guardia Palatina y la Gendarmería Pontificia, salvándose de esta disolución un contingente de la Guardia Suiza muy mermado en sus efectivos, ejerciendo funciones estrictamente ceremoniales. Las disueltas Guardia Palatina y Gendarmería Pontificia tenían a su cargo el mantenimiento del orden público en todo el territorio y sobre todo la cuidadosa vigilancia del incalculable tesoro artístico, religioso y documental que en el Vaticano se acumula en calidad de patrimonio de la Iglesia Universal, lo que equivale a decir de todos los católicos. Los últimos informes —publicados en los últimos años del glorioso pontificado de Pío XII— que hacían referencia a un período no muy extenso señalaban que la hoy disuelta Gendarmería Pontificia había evitado 527 robos y frustró 211 intentos de atentados perpetrados por anarquistas, locos o revolucionarios de todo pelaje y plumaje, poseídos de una acusada vocación iconoclasta, los cuales, mediante múltiples procedimientos, habían intentado dañar, destruir o robar, obras escultóricas, pictóricas, documentales o murales de la Basílica de San Pedro, de la Capilla Sixtina, de la Biblioteca Vaticana u otras dependencias vaticanas. Al ser disueltos estos cuerpos vaticanos de vigilancia y policía, han sido sustituido por unas parejas de carabineros italianos.

El salvaje atentado perpetrado por el húngaro Laszlo Toth contra la célebre escultura «La Piedad», de Miguel Angel, no nos ha sorprendido en absoluto. Tampoco nos extrañaría se repitiesen hechos semejantes. Los carabineros italianos —lógicamente— están muy lejos de poseer el profundo conocimiento que de todo el Vaticano tenían los desaparecidos Guardias Palatinos y Gendarmes Pontificios, cuya única actividad de vigilancia, protección y policía quedaba circunscrita a los 44 kilómetros cuadrados del pequeño Estado que sufragaba su nómina. La bárbara mutilación de «La Piedad» ha sido una fatal consecuencia de la disolución de las fuerzas vaticanas de vigilancia. He podido constatarlo durante mi reciente estancia en Roma.

## ¿IGLESIAS PARALELAS O... PARA LELOS?

A mi regreso al hogar y a mis actividades habituales he tenido ocasión de leer la homilía del doctor José Pont y Gol, Arozispo de Tarragona, que fue leída en todos los templos de la archidiócesis tarraconense en la fiesta de la Santísima Trinidad.

Mi estupefacción ha sido notable al leer en dicha homilía del doctor Pont y Gol las frases siguientes: «*En nombre de la Tradición o del pasado se invocan sistemas, prácticas, modos de hacer y de proceder en uso en la Iglesia en otras circunstancias de tiempo y de lugar.*»

Mucho me complace afirmarle al Arzobispo de Tarragona que esta fidelidad, esta lealtad, esta continuidad en la Tradición y en lo que en el pasado nos enseñó la Iglesia, es una prueba de que persistimos fieles a la permanente, inalterable e irreformable Tradición y Magisterio doctrinal de la verdadera Iglesia de Cristo, que ningún pastoralismo puede alterar, porque no es admisible que con pretexto de cambios, retoques y puestas al día, aceptemos que hasta antes del Concilio Vaticano II la Iglesia se equivocó. La Iglesia no necesitaba cambios, retoques, ni puestas al día en aquellas materias que constituyen su razón de ser. Cambiar, retocar y actualizar es prácticamente admitir que en el pasado se equivocó, y que al cabo de los años y los siglos ha tenido que cambiar, lo cual resulta inadmisible.

Cuando el Arzobispo de Tarragona afirma: «*Y ocurre que a título de Tradición y con pretexto de ortodoxia se está organizando una Iglesia paralela, pero de sentido contrario a la verdadera Iglesia de Cristo, la que El encargó al gobierno del Papa y de los obispos en comunión con El*», a uno no se le ocurre descifrar cómo puede ser posible que el ser inalterablemente consecuentes con la tradición y la doctrina de la Iglesia —que está fundamentada en las enseñanzas y mandatos de la Sagrada Escrituras— mantenida invariable durante casi dos mil años, resulte ahora que «se está organizando una Iglesia paralela, pero de sentido contrario a la verdadera Iglesia de Cristo». En todo caso, la «Iglesia paralela» la constituyen aquellos que prescindiendo de la Tradición y con pretexto pastoralista cambian, retocan y «ponen al día» hasta el extremo de motivar la montiniana lamentación y acusación de «autodemolición» que alcanza incluso a lo doctrinal. Las ambigüedades, las tolerancias ante el error con pretexto de «ecumenismo» o de «seguir los signos de los tiempos» y las continuas e inacabadas «actualizaciones» sí que encuadran un sentido contrario a la verdadera Iglesia de Cristo, y por eso Pablo VI la ha calificado de «autodemolición», frase que es inaplicable a los que se mantienen fieles a la tradición de la Iglesia y a la ortodoxia de su incambiable e irreformable doctrina.

Concluye la citada homilía del doctor Pont y Gol diciendo «*que la Iglesia pueda cambiar un día cosas de tipo disciplinario o de formulaciones doctrinales que hoy están en vigor, no ha de ser motivo para romper la comunión. Si con el tiempo la disciplina o la expresión de la doctrina* ha cambiado, *puede aún cambiar otra vez...*»

Uno, que ya está bastante curado de sustos por lo que viene sucediendo en la Iglesia desde la terminación del pastoralista Concilio Vaticano II hasta nuestros días, teme haber entendido mal, y deseo creer que lo que pudiera entenderse como propugnación —o justificación— de la doctrina de la evolución de la Iglesia, es posiblemente una falta de claridad expositiva de conceptos, que dadas las circunstancias actuales en que tantos errores se profesan con impunidad inexplicable, fácilmente podría inducir a error por la posible interpretación en contradicción con la doctrina del Magisterio eclesiástico.

Pero en el caso de que por expresa oposición ideológico-doctrinal del Arzobispo de Tarragona hacia los que «en nombre de la tradición o del pasado... invocan sistemas, prácticas, modos de hacer y de proceder en uso en la Iglesia en otras circunstancias de tiempo y de lugar», dicho prelado, conscientе y deliberadamente se les opusiera defendiendo, propugnando o justificando la doctrina de la evolución de la Iglesia, acude a mi mente el decreto del Papa Pío X, «Lamentabili», de fecha 3 de julio de 1907 (que denuncia, censura, reprueba y proscribe varios errores modernistas), cuyos puntos número 53, 64 y 65 dicen literalmente lo siguiente:

«53. *La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable, sino que la sociedad cristiana, lo mismo que la sociedad humana, está sujeta a perpetua evolución.*

64. *El progreso de las ciencias demanda que se reformen los conceptos de la doctrina cristiana sobre Dios, la creación, la revelación, la persona del Verbo Encarnado y la redención.*

65. *El catolicismo actual no puede conciliarse con la verdadera ciencia, si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en protestantismo amplio y liberal.*

*CENSURA.—Su Santidad aprobó y confirmó el decreto de los Eminentísimos Padres y mandó que todas y cada una de las proposiciones arriba enumeradas fueran por todos tenidas como reprobadas y proscritas.*»

Sea lo que fuere, y a fin de que en lo sucesivo no tenga que lamentarse de que «no se puede aceptar que para defender la fe se ataque con descaro a aquellos que son sus custodios», creo que un repasito a la encíclica «Pascendi domini gregis» de 8 de septiembre de 1907 le iría como de perlas para fijar conceptos y no andarse en peligrosidades. Así sería posible que, poniendo freno a su temperamental sinceridad, evitase verse en ella «retratado» involuntariamente... Pues esto, y nada más que esto, es lo que queremos y tenemos derecho a obtener sus feligreses de la archidiócesis de Tarragona.

Es notorio que después de la conclusión del Concilio Vaticano II, y por parte de los que se afirman incondicionales de su «línea pastoral», y de sus ambigüedades, la pretendida «nueva primavera» y «nuevo pentecostés» ha desembocado en lo que —justo es repetirlo— Pablo VI—sin ponerle remedio— ha calificado de «autodemolición». Lo que han conseguido las constantes e inacabables renovaciones está a la vista de todos. Se puede negar la divinidad de Jesucristo y no pasa nada. Se niega la Trinidad y tampoco pasa nada. Se ataca o se «reconsidera» la Sagrada Eucaristía y todo sigue igual. Los sacramentos, la moral, la liturgia, la catequesis, se convierten en un auténtico caos en el que cada cual predica, aplica e impone lo que más le acomoda, y este «pluralismo» es aceptado como cosa natural. Se cierran los noviciados por falta de vocaciones, los seminarios disminuyen en general por falta de aspirantes al sacerdocio y nos dicen que ello es saludable indicio de «desclericalización». Cualquier situación desastrosa —según la «retrógrada mentalidad preconciliar» de los que no se adaptan a los «signos de los tiempos»— es un esperanzado crecimiento.

Todo es en la Iglesia posible, incluida la «pastoral de los homosexuales» estrenada en Holanda, y no se sabe de ninguna sanción, expulsión, excomunión.

Pero..., ¡cuidado!..., la reforma de la Iglesia que se está llevando a cabo en nombre del Concilio Vaticano II es, en los medios eclesiásticos, tema «intocable». Es tabú.

Todo puede ser discutido, puesto en cuarentena, incluso la Virginidad de María, también la Resurrección de Cristo, el dogma de la Infalibilidad Pontificia y también la existencia de Dios. Todo esto es «comprendido»... con notoria «vista gorda»... e incluso considerado acorde con las pretendidas «estructuras democráticas» tan alentadas por «Temoignage Chretien», «Informations Catholiques Internationales», «Vida Nueva», etc. Pero, ¡guárdese usted muy mucho de discutir, oponerse, a los «pastoralismos», las «aplicaciones» y las ambigüedades del NO DOGMATICO Vaticano II!

Como es natural, ante las tragaderas y desastres de que somos testigos por cuanto sucede en la Iglesia a nivel universal y en nombre del «espíritu del Concilio», a los españoles, instintivamente, este «proseguir sin titubeos la renovación conciliar de la Iglesia de nuestro país» no puede producirles otro efecto que desconfianza, que la Comisión Permanente del Episcopado reconoce existe entre los que ella juzga como «los que confunden la tradición con la rutina y la fidelidad con el inmovilismo», clasificación ésta que tiene muy poco que ver con la estricta realidad y parece que apunta hacia la dirección que puede tomar la reforma conciliar, con lo que son de esperar momentos difíciles para los que nunca hemos cambiado ni pensamos cambiar.

# CULTO DE LAS IMAGENES

## Por José María Pérez, Pbro.

Contaba, según leo, el «Paris Soir» que Alfonso Allais leyó el anuncio de una gran finca en venta allá en el sur de Francia. Y visitó al agente de ventas a fin de enterarse de cómo era aquella finca: la extensión, la situación, la forma de ir, los cultivos..., ¡todo! Y, al fin, le preguntó:

—¿Se vende toda entera o se puede comprar sólo una parte?

—También se vendería una parte.

—Usted me ha dicho que, entre los cultivos, hay una zona destinada a bosque...

—Sí; con más de tres mil pinos.

—¡Eso es!

—¿Le interesa esta zona?

—No toda. Me interesa un pino. Pero que esté bien situado, desde luego, cerca del camino...

Y como el agente mostrara una grande extrañeza por aquello, Allais, muy naturalmente, le preguntó:

—¿Cree que no es suficiente un pino para sentarse a leer a la sombra de un árbol?

● Siéntate, quepasense del alma, a la sombra de mi púlpito y acabaremos hoy con el culto de las imágenes. ¡Tantas como se sacan de los pinos!

Y más que todas las otras imágenes veneramos la imagen de la Cruz del Salvador.

No hay iglesia, no hay altar, no hay cementerio que no esté adornado con la imagen de la santa Cruz. Y ningún sacramento puede administrarse, ningún sacrificio celebrarse, ningún acto de culto realizarse, sin que esté presente o visible la imagen de la Cruz.

● Mira, pues, y considera cuánto estima, honra y venera la Iglesia a la santa Cruz. ¿No es ella, como enseña el catecismo, la SEÑAL del cristiano?

Y la cruz brilla en la corona de los reyes y emperadores, y en el pecho de los obispos y los Papas. Y como insignia de las órdenes adorna el pecho de los hombres de méritos y de valor la cruz.

Se levanta la cruz en las calles y los caminos para ser consuelo de los viajeros, y en los campos para espiritual solaz del labrador, que los riega con el sudor ardoroso de su frente. Y el que antes no sabía escribir, ¿no signaba con la cruz la verdad de su testimonio? ¿Y no es con la cruz en la mano que parte de aquesta vida el cristiano y descansa así en la paz del sepulcro?

Por eso no debe faltar la imagen de la santa Cruz en ninguna morada cristiana. ¿Y no sería una señal bien deplorable que no haya en la habitación del cristiano, sino imágenes y representaciones en profano?

● Muy digna de mención especial, lector pio, es ahora la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. ¿Por qué? Porque la tal imagen tiene una singular promesa de parte de Jesucristo, que dice:

—Bendeciré las casas donde esté expuesta y sea venerada la imagen de mi Corazón.

Y conforme a esta promesa son hoy muchas las familias cristianas que tienen la devoción de colocar una imagen (estatua o pintura) en la sala principal de casa. Y ante ella se consagra al Corazón de Jesús la familia entera.

Con esa devota práctica tan extendida, que llaman Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar, se lucran también muchas indulgencias de la madre Iglesia. ¡Sabe bien Ella lo establecedora que es de la auténtica cristiandad!

● Y es digno de notar lo que un venerado obispo de Kimberley, en el Africa del Sur, narraba de la guerra de los bóers en el año 1900.

Cuando se hallaba sitiada dicha ciudad por la tropa inglesa, muchos cristianos adornaron las puertas de sus casas con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Y todas esas casas quedaron inmunes de los tiros del enemigo, mientras que muchas otras de su alrededor fueron acribilladas por las balas.

¡Cuántas veces sucederá algo parecido en las almas ante su enemigo!

Y tornemos ahora a la doctrina general del culto de las imágenes.

Te digo, pues, que son también imágenes sagradas las que figuran o representan algún MISTERIO de nuestra fe cristiana, como la Santísima Trinidad, el Purgatorio; o bien expresan algún suceso bíblico, como la Anunciación de María, el Bautismo de Jesucristo, la Transfiguración, la Institución del Santísimo Sacramento...

Las PERSONAS divinas tan sólo pueden representarse o figurarse como se han ellas manifestado, y por esas manifestaciones se significan algunas de sus propiedades o ciertas acciones divinas, puesto que nos es imposible representar a DIOS. Así el Eterno Padre se representa como un anciano en su Trono. El Espíritu Santo como una descensión de lenguas de fuego...

● Y aunque sea repitiendo algunas ideas, quiero ahora trasladar aquí lo que escribe en su catecismo el padre Vilariño sobre IMAGINERIA SACRA. Son unas líneas de cómoda captación.

Dice así: «Las imágenes sagradas pueden ser de varias clases. Unas son de cosas insensibles, otras de sensibles. El espíritu no puede tener, como se ve, imagen sensible. Y, sin embargo, tenemos imágenes de Dios, de la Santísima Trinidad, de los ángeles, de las almas santas. Todos sabemos que no son imágenes verdaderas de lo que son; pero les damos, por analogía con sus cualidades, aquellas formas que o por su esencia, o por su historia, o por algunas otras razones corresponden a sus atributos o modos de ser.

Así al Padre Eterno, por ser el primer principio, se le da el aspecto de anciano venerable, aunque robusto; al Hijo, por haberse encarnado, se le da la figura de hombre; al Espíritu Santo, por haberse aparecido en forma de paloma, se le da esta imagen, aunque antiguamente también se le dio figura de un joven. (A los ángeles se les dan figuras de hombres puros, alados, dignos, siempre jóvenes, y a los que se sabe lo que hicieron se les da figuras correspondientes.)

A San Miguel, de capitán, que lucha contra Lucifer; a San Rafael, de caminante y protector; a San Gabriel, de embajador, con una azucena, por la pureza de la Virgen.

A los santos se les da, cuando se sabe, su propio rostro, si se puede; mas como no de todos, especialmente de los antiguos, hay retratos, se les da uno que convenga y se le añaden formas y atributos correspondiente a su historia, martirio, misión, etc.

A Jesucristo se le ha dado ya una forma convencional, basada en algunas tradiciones; el rostro mejor debe ser el de la Sábana Santa, de Turín, con barba hermosa, poblada y cabellera ondulante.

A la Santísima Virgen la pintan como una Virgen pura, graciosa, digna; pero a gusto de cada cual; el retrato que dicen era de San Lucas, en realidad es de una época muy posterior. A San José, igualmente, se le puede pintar como se quiera; pero de ordinario lo pintan algo viejo...»

● La iconología es, en pocas palabras, algo así como el «ocular» historial de la hagiografía cristiana.

Y conviene, desde luego, que HOY, como ayer, las cultuales imágenes de los santos y, sobre todo, las de la Santísima Virgen María y de Nuestro Señor Jesucristo sean bien hechas. Ni debe permitirse que se expongan imágenes, como a veces se ven, que, si no fuera por la reverencia debida, diríase que son muñecos ridículos.

Hay que hacer hermosas las cosas santas. Hermosas con hermosura digna, no mundana, pero conforme a las reglas estéticas y artísticas.

● ¿Qué es lo que ordena la madre Iglesia acerca de las IMAGENES? Ordena:

1) En el canon 1.255, que se les dé culto, pero culto relativo a las personas por ellas representadas.

2) Que se piense que es bueno y es útil dar culto y veneración a las imágenes de los santos.

3) En el canon 1.385, que no se editen imágenes sin que primero las haya aprobado la competente autoridad eclesiástica.

4) En el canon 1.279, que, si no es antes aprobada por el ordinario, no se exponga en las iglesias ni en ningún lugar sagrado a la veneración pública ninguna imagen que no esté en consonancia con los usos aprobados por la Iglesia; ni tampoco las que ostenten algo contrario al dogma, o que no tengan honestidad y decencia, o den ocasión a los rudos de error peligroso.

5) En el canon 1.280 se dice que sin consentimiento del ordinario, dado por escrito, no está permitido restaurar las imágenes preciosas o insignes por su arte, o por su antigüedad, o por su culto, y los ordinarios mismos no darán este permiso sin consultar antes a varones prudentes y peritos.

● Como colofón te recuerdo aquí algunas de las imágenes «milagrosas» que reciben especial veneración por haber hecho milagros o por haber hablado a determinados santos.

El Crucifijo que dijo a Santo Tomás: «Bien has escrito de mí; ¿qué recompensa deseas?»

La imagen de la Virgen del Buen Consejo que en Madrid habló a San Luis Gonzaga, certificándole su vocación a la Compañía de Jesús.

La imagen de Jesús con la cruz a cuestas que en Segovia preguntó a San Juan de la Cruz qué premio quería por los trabajos sufridos por su causa.

La de la Santísima Virgen María que habló en París a San Francisco de Sales, librándole de una duda acerca de la salvación.

El Crucifijo que en el castillo de Javier sudaba sangre cada viernes por los trabajos apostólicos realizados por San Francisco en las Indias.

La imagen de la Virgen que en Rímini se animó y miró al cielo en presencia de numerosos devotos.

Las imágenes que en Roma lloraron por los crímenes cometidos durante la Revolución francesa.

*(Seguirá, Dios mediante.)*

# Desconfianza en la jerarquía

## Por IJCIS

1. *LA NOTA DE LA COMISION PERMANENTE*

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal, con su nota de 8 de junio, creemos que ha dado ese *paso de más* en la confusión, la ambigüedad, las insinuaciones inconcretas (que luego SU prensa y SUS agencias se encargan de concretar injuriosamente) y las larvadas acusaciones calumniosas que, según advertíamos en nuestro último artículo, no se podría en ninguna forma tolerar.

Ya de entrada, se nos dice que la renovación que el Episcopado desea va «en línea con los criterios fundamentales de la Asamblea Conjunta». Esto no responde a la verdad (y sería subversivo). Son varios los obispos que no desean caminar por esa línea. Esa línea debe ser antes rectificada. Así se acordó en las dos últimas asambleas plenarias, aunque en los comunicados de las mismas se haya ocultado, *desinformando* al Pueblo de Dios. Así lo exige el «Documento Romano». ASI LO EXIGE EL VICARIO DE CRISTO.

Con esto, de entrada, nuestros obispos confunden y desedifican una vez más a los fieles.

Si además por SU persona y SUS agencias se encargan de ridiculizar indiscriminadamente a cuantos han adelantado las DEBIDAS reservas, motejándoles de poner en solfa las conclusiones de la «Conjunta» (*Ya*, 11-VI-72), bien se ve que a quienes se pone muy claramente en solfa es a varios obispos españoles, a la Sagrada Congregación del Clero y a Su Santidad Pablo VI.

¡Inédita manera de fomentar la unión, de acatamiento al magisterio y de granjearse la confianza!

Se habla luego de realizar la renovación «valientemente». Pero la nota, como es de rúbrica, es un modelo de imprecisión y cobardía.

En cuanto a la «fidelidad plena a la tradición viva de la Iglesia...», es cabalmente lo que no se hace a ciencia, conciencia y complacencia de nuestros obispos. Se les pueden aplicar totalmente y sin injuria las severas palabras con que el arzobispo argentino de Mendoza, Alfonso María Buteler, denuncia la criminal *consigna del silencio* de tantos hermanos en el Episcopado: «Han olvidado que un deber nunca se cumple inútilmente. Han dudado de la eficacia de la gracia de estado y han cerrado sus labios en el momento más crítico de la lucha, echando sobre sus cabezas el dicterio de Isaías, 56, 10: *Perros mudos que no saben ladrar*... Renunciar al cumplimiento de un deber es pecado de omisión. Y si el deber es grave, el pecado también lo es».

Es una consigna que parece imponerse con la fuerza de una ley. Y los pobres de la Iglesia, consternados e indefensos, se preguntan por el autor de una tal ley que contradice tan descaradamente a la inspirada del Apóstol: *Predica la palabra con insistencia, a tiempo y a destiempo, arguye*... (II Tim. 4, 2).

2. *LAS DOS TENDENCIAS*

Vale la pena detenerse algo más en los dos apartados, el 3 y 4 de la nota.

La Comisión Permanente llama la atención sobre la necesidad de ser fieles al magisterio de la Iglesia; de superar confusiones, endurecimientos y divisiones; comprueba la desconfianza hacia la jerarquía (¡gran verdad!) y la tergiversación de sus actuaciones... Pecados que se dan igualmente en las *dos consabidas tendencias*. ¡Qué fingida equidad; qué atroz iniquidad!

Por lo visto, es una *tendencia* (!) la de los ultramontanos que han escrito el *Nuevo Catecismo*, se han reído de la *Mysterium fidei* y *Sacerdotalis caelibatus*, han devuelto la *Humanae vitae* a Pablo VI, se niegan a rezar el *Credo del Pueblo de Dios*, no admiten la *infalibilidad pontificia* y rechazan el supremo *magisterio*. La de los cismontanos que, aún después del Concilio, andan buscando una Iglesia nueva en *Incunable*, desprecian y denigran el celibato en *Correspondencia*, adulteran la doctrina y la práctica del culto eucarístico en *Phase*; son iconoclastas materiales y morales contra Nicea y Trento y Vaticano II. Que tergiversan y corrompen las mismas verdades eternas, prescindiendo de la enseñanza de la Iglesia, como Maldonado, y casi parecen alegrarse porque «las nuevas generaciones se interesan cada vez «menos» por ellas; niegan LA jerarquía e ignoran la esencial diferencia entre el sacerdocio ministerial y el común de los fieles en *Hechos y Dichos*; ridiculizan y subvierten la devoción a la Virgen en *Vida Nueva*...

Los que, como la misma *Vida Nueva* y su director, se mofan de los médicos españoles porque no necesitaron esperar a la *Humanae vitae* para sostener la buena moral de siempre; atropellan la prohibición y el secreto de la Comisión Pontificial; manipulan un supuesto Documento Vaticano para la unidad en forma que descalifica sin remedio a su redactor; se *escandalizan* del «bizantinismo» de los defensores del celibato, incluido Pablo VI (*Vida Nueva*, 1-V-71); afrentan a la Madre Iglesia con descalificable golpe bajo a su jerarquía y magisterio, y escandalosa desconsideración del sacramento del matrimonio (*Vida Nueva* 27-XII-69), y canonizan a Lutero, encerrando entre paréntesis, menos mal que con un piadoso interrogante, cuatro siglos de contención y empuje de la Iglesia..., cuando la simple duda de *un gigantesco malentendido de la Iglesia* —después de Trento y Vaticano I (y II)—, seguía *un malentendido GIGANTESCAMENTE herético*.

La de los que aquí y allí olvidan o problematizan la virginidad de la Señora, el milagro básico de la Resurrección, el misterio de la Presencia Real y aun la divinidad de Jesucristo.

Por lo visto, es una *tendencia* (!) la de los que se oponen, por ser íntegramente fieles a Cristo y a la Iglesia, a tales errores y herejías.

Por esos son dos posiciones *igualmente tendenciosas*. Pero ni siquiera esto lo dicen de verdad. Porque sólo *aludirán* a los reales desvaríos de los primeros cuando les dan ocasión para *condenar* los supuestos excesos de los segundos, y aún entonces, cargando la mano sobre la rutina y el inmovilismo. Los calumnian de confundirlos con la tradición y la fidelidad. ¿No será que para nuestros obispos, aquí y ahora, la tradición es rutina y es inmovilismo la fidelidad?

3. *CONFUSION SOBRE CONFUSION*

Apuntan después hacia «alguna agencia» y «determinados medios de comunicación» que intentarían «suplantar a la jerarquía». ¿Dónde está el «valientemente» del principio? ¿Por qué no se dan nombres para caución de los incautos, como es su deber, evitar sospechas y juicios temerarios y no constituirse una vez más en factor de confusión y manzana de discordia los que debieran ser lazo de unión y fulgor de claridad?

Hay una algarabía de voces y doctrinas y consignas e interpretaciones que se entrecruzan y chocan agitando las aguas más serenas, oscureciendo las mentes más lúcidas, levantando el cieno de todas las pasiones hasta ennegrecer la atmósfera y cubrir el horizonte, de forma que apenas si podréis dar un paso seguro y divisar el cielo.

De ahí el angustioso clamor universal a la jerarquía para que encienda una luz y señale el camino.

No bastan las genéricas indicaciones. Pues como la nueva teología de la Iglesia nueva ha de reinterpretar los dogmas y personalizar la fe conforme a las individuales experiencias y a la mentalidad adulta del hombre moderno, no es fácil ni siquiera posible al hombre de la calle saber hoy qué es lo que contiene el dogma o si contiene algo que no haya de ser distinto y más evolucionado en la Iglesia del mañana, a la que ya se apunta algún cardenal andaluz y, según la inédita formulación del Vaticano III, para el que ya convoca algún cardenal flamenco.

Por eso —parecía exigirlo la antigua lógica—, hemos rogado alguna vez se *señalizaran* inequívocamente las curvas y los pasos a nivel y el terreno movedizo, y los trechos en obras y los cruces peligrosos de los caminos del espíritu. Sin metáfora: pedíamos que, puesto que los hechos son concretísimos y graves, se denunciara *con sus nombres y apellidos* a las personas y publicaciones en lugar de dar palos de ciego contra inmovilistas y avanzados, contra progresistas e integristas. A estas alturas, eso no es sincero: es una insigne ligereza y un subterfugio vano y una real carencia de celo por las almas, amor a la Iglesia e interés por la verdad. Es cobardía y complicidad y deserción. Es casi siempre un pecado contra la justicia, y siempre contra la caridad. Si las ovejas tienen derecho a ser apacentadas, tiene el deber de apacentarlas el Pastor.

¿No es aquí también donde se comete ese pecado nefando de la *autodestrucción*?

Pues en ese pecado vuelven a caer hoy nuestros obispos. Y han sido SU prensa y SUS agencias, suplantando la verdad a LA jerarquía, las que han traído la confusión y destruido la unidad, las que minan la fe y arrastran a la apostasía...

«*El pueblo cristiano, POR SI MISMO, debe inmunizarse y fortalecerse*» (Pablo VI).

¡Vive Dios, que son muchas las ovejas en España que sabrán defenderse de los lobos, por más que huyan (o los aticen) los pastores!

4. *¿DESCONFIANZA NADA MAS?*

Nosotros estaremos siempre con LA jerarquía. Pero pedimos al Señor nos ayude a oponernos siempre a las indignas jerarquías y a neutralizar, en la limitadísima medida de nuestras fuerzas, el mal que pudieran hacer esas jerarquías. Mas, entiéndase bien: aun ellas, en todo lo que puedan lícitamente mandarnos, serán fielmente obedecidas. Lo saben perfectamente. Y quede bien claro que es un sagrado deber de todo fiel consciente y *adulto* desenmascarar a los lobos que se mezclan tal vez con los pastores.

La Historia, *maestra de la vida*, guarda el triste recuerdo de no pocas jerarquías infieles. Son de ayer las defecciones de la Francia *calvinista*, de la Germania *luterana*, de la *anglicana* Albión. ¿Fueron acaso antijerárquicos los que, precisamente por ser fieles, combatieron sus falaces enseñanzas?

Por otra parte, no debe escandalizarse nadie, y menos nuestros obispos, de nuestra desconfianza. Porque SU FIDELISIMA revista *Vida Nueva*, AUTENTICO intérprete de SU pensamiento, escribía con seguro aplomo el 17 de julio de 1971: «Los nuevos obispos reconocen los errores de la Iglesia... Empiezan a caer en la cuenta, cada día con más lucidez y más énfasis, de los grandes errores históricos de la Iglesia jerárquica.»

Ya es enorme el esfuerzo para reprimir el instintivo impulso de repulsa y de desprecio. Mas, ¡por amor de Dios!, ¿quién nos puede obligar a la confianza?

# A LA CAZA DE VERDADES

## Por M. SEMPRUN GURREA

EL OBISPO DE ESPAÑA sigue, afortunadamente, hablando por televisión los lunes por la noche, a pesar de las gestiones conjuntas hechas por ciertos curas a quienes «revientan» —como dicen en su escogido lenguaje— no sólo las palabras de Vida Eterna, sino también los hombres superiores a cuya altura no pueden llegar...

EL CONGRESO EUCARISTICO DE VALENCIA ha sido contemplado por televisión por aquellos que no hemos tenido la dicha de poder asistir. Nos hemos alegrado al saber que una parte fiel y valiente (¡hay que serlo en estos tiempos!) del clero español se hallaba presente. Había asimismo prelados de distintos lugares y, a Dios gracias, el Primado, Arzobispo de Toledo, pero tal vez por cuestiones fotogénicos-protocolarias, la pantalla mostraba, con insistente frecuencia, al dúo Dadaglio-Tarancón. Este último, con su generosidad característica, en la aceptación de cargos, que son cargas, podría repetir los versos de Tagore: «Desperté y vi —que la vida era Servicio. — Serví y comprendí — que el Servicio era la Alegría.» Su Eminencia ha presidido también la Concentración Mariana que tuvo lugar en Madrid el 30 de mayo. Quizá recordara aquellos tiempos de su arciprestazgo, cuando en Villarreal de los Infantes supo, con tanto acierto, eliminar rencillas y mezquindades femeninas surgidas por el egoísmo y la falsa piedad, entre dos congregaciones: Hijas de María y congregantes del Santo Rosario. Respecto a esta devoción, el Cardenal nos dijo que *no* era oración litúrgica, lo cual sabe perfectamente todo católico medianamente informado; uno es el culto de «Latría», sólo dado a Dios, y para dárselo, la misma Santísima Virgen, criatura humana, está unida a nosotros; otro, el culto de hiperdulia, que únicamente a Ella damos, por encima del de dulia —«hiper-dulia»—, dedicado a los santos. Uno de los oradores que precedieron en el acto a don Vicente Enrique, expuso en forma magistral la devoción a Nuestra Señora, explicando que si a veces a solas en nuestro interior o en nuestras habitaciones podemos hablarle, declararle nuestro amor, como puede hacerlo una persona a otra, sin necesidad de buscar asambleas o comunidades, es también muy loable que se exteriorice, que se proclame a voces, en la Casa del Señor para dar testimonio ante los hombres y los pueblos reconociéndola como Madre de Dios y Madre nuestra sin temor a herir susceptibilidades heréticas, pues si a alguien «le pica, sarna diabólica tiene».

Mucho se rogó por la salud espiritual de España para que desaparezca esa «marea negra» de erotismo que la invade. ¡Salud espiritual de laicos y, sobre todo, de sacerdotes y religiosos!

León Bloy nos consuela recordándonos que la sangre de un mártir borra las culpas de mil renegados y el «Año Cristiano», publicado por la B. A. C. en 1966, nos muestra tantas vírgenes santas que tuvieron abundantes ocasiones de escapar al martirio aceptando vidas, material y humanamente regaladísimas, y prefirieron morir fieles a Cristo...

La propaganda comunista está haciendo creer —a los que quieren creerlo, por supuesto— que el erotismo reinante en el mundo no tiene cabida en Rusia ni en sus satélites, lo cual es una mentira más entre las muchas que nos cuentan. Cualquier playa de allí es como las de nuestra Costa Brava, o de Capri, o de «la Côte d'Azur», o de Miami, con la diferencia de que en las cuatro últimas citadas se pueden solazar los bañistas también con buenos tragos de una u otra exquisita bebida, y en la primera incluso el popularísimo «vodka» está fuera del alcance de los camaradas que no forman parte del reducidísimo número del partido... Las familias deshechas, los suicidios —de los que no se llevan públicas estadísticas—, los incestos, el aborto y el divorcio, no se pregonan ni se «airean» en prensa o televisión; se ocultan al turista, a los congresistas y a las delegaciones de países extranjeros, y cuando un escritor notable nos informa, se le impide cobrar el Premio Nobel.

Sin embargo, los franceses han conseguido traducir algunas de sus obras, y en el «Pavillon des Cancereux» podemos leer cómo se rifan las mujeres en los campos de concentración, cómo se prostituye a niños de ambos sexos y cómo se divorcia, sin consentimiento de uno u otro esposo, a cualquiera por el mero hecho de haber sido arrestado. Que por otro lado reine la decencia en espectáculos ya señalados para visitas turísticas, en el porte de los acompañantes de visitantes, en los anuncios que se les ofrecen y en las revistas que pueden comprar, forma parte del programa. En cuanto a la vigilancia sobre las drogas —que, en efecto, existe severísima— se debe al temor de sus consecuencias físicas, no morales. La U. R. S. S. necesita jóvenes fuertes para aplastar con ellos al resto de la humanidad. Ya hemos citado en otros artículos las frases de Lenin ordenando invadir a las naciones pornográficamente antes de hacerlo por medio de las armas. De ahí que sean los soviets quienes financian la mayoría de todas las obras pornográficas; de ahí, asimismo, que sean los principales productores y distribuidores de esas drogas que en Vietnam, Sur y Norte, están minando al ejército norteamericano. Unas veces son ofrecidas abiertamente, otras administradas mediante inyección u otra forma, por el agente femenino que comparte con el soldado ilícitas relaciones.

LA YUNTA DE BUEYES: así llama el ingenio de un amigo a esas parejas enlazadas por las calles y caminando tan torpemente que sus brazos parecen formar un yugo impidiendo movimientos ágiles o garbosos. Ni por delante, ni por detrás, ni por los lados se podría adivinar si son dos «ellos», dos «ellas» o uno y una. Por eso no se les puede llamar, ni con la mejor voluntad, «yunta de toros» ni de vacas ni de toro y vaca; dejarlos, pues, con el nombre del amigo parece la definición más apropiada ¡Con perdón de los bueyes!

ANATEMA: «En realidad —comenta el teólogo seglar alemán Dietrich von Hildebrand— el anatema es una expresión de verdadera y auténtica caridad; amor hacia Dios, que tiene la primacía sobre todas las cosas, caridad hacia las almas a las que protege del error; caridad hacia los herejes, que gracias al anatema pueden darse cuenta de la gravedad de su aberración... Sin la protección beneficiosa del anatema, el veneno esparcido por un Küng, un Rahner, un Schillebeckx, amenazan corromper a millares de católicos, de cristianos. Estos pseudo-teólogos permanecen en la Iglesia, incluso siguen siendo miembros de sus Ordenes respectivas y continúan enseñando. Y el pueblo, privado del parapeto sagrado, no sabe a quién creer o no creer, *porque la herejía tiene derecho de ciudadanía en el seno mismo de la Iglesia*». Von Hildebrand sigue diciendo que este desorden espiritual e intelectual no tiene precedente en la historia de la Iglesia («Carrefour», 8 marzo 1972).

Algún día, ante el Tribunal de Dios, se alzarán las víctimas pidiendo justicia y sus clamores, más aún que el de los segadores de la Epístola de Santiago, llegarán a los oídos del Señor, porque ellos pedían pan para sus almas y se les ha dado —sin que los pastores lo impidan— alimentos corrompidos.

EL «CORPUS» EN TOLEDO ha revestido este año si no más esplendor que en aquellas épocas gloriosas cuando España era católica sin testigos de Jehová ni otros testigos, sí más emoción, algo así como cuando en una familia se celebra la onomástica de un ser queridísimo con el temblor, aún no pasado, de que estuvo a punto de no celebrarse y la preocupación premonitoria de que sea la última.

La festividad del Corpus Christi se instituyó en la Diócesis de Lieja (Bélgica) en 1246-47, siendo Arcediano Jacobo Pantaleón—más tarde Papa Urbano IV—quien fue movido a ello por las revelaciones y visiones de la Beata Juliana de Mont Cornillon. Cuando fue nombrado Pontífice extendió su culto por toda la Iglesia mediante la bula «Transiturus» (8 septiembre 1264) y decretó su celebración el jueves después de la octava de Pentecostés.

A Barcelona le cabe el honor de haber sido la primera ciudad en España que celebró esa fiesta. Vienen luego Gerona y Vich, y después en Valencia (junio 1355), un pregón de las autoridades manda que de ahí en adelante, «a honor y reverencia de Jesucristo y de su Precioso Cuerpo, sea hecha una general y solemne procesión por toda la ciudad en la que estén y vayan todos los clérigos y religiosos y aún todas las gentes con las cruces de sus parroquias».

En esta venturosa edad surgieron las oraciones eucarísticas «O salutaris Hostia», «Ave verum Corpus», «Ave salus mundi», «Adoro te devote», etc. La fe de aquellos tiempos demostró ardientísima devoción a Jesús Sacramentado, y de acuerdo con lo que decía Cristo a los que creían, obtuvo para muchas gentes grandes milagros: curaciones de enfermos, liberación de endemoniados, visiones, regalo de santos —como la de San Gregorio Magno— alimento tanto para el alma como para el cuerpo y mil otros celestiales favores. Inseparable de esta devoción, era aquélla a María Santísima; no podía ser de otro modo y sentimos miedo y piedad al contemplar con los ojos de la mente la mueca despectiva, de aquellos que llaman a esa devoción una «droga». Día vendrá en que, si siguen esos derroteros, la mueca se transforme en expresión de dolor eterno para quienes así lo denominan y quizá más todavía para los jerarcas responsables bajo cuya égida se publican las revistas que así tratan a la Madre de Dios.

Volviendo a Toledo, si no hizo todo lo que Dios merece, si todo lo que supo y pudo. Fue la fiesta de la Hispanidad; en la plaza mayor —Zocodover— lucían los escudos de las naciones sudamericanas; flores, luces, reposteros, ricas colgaduras engalanaban las calles y demostraban el fervor de los toledanos. La custodia de Arfe, Trono de la Eucaristía, paseó a su Rey majestuosamente y al Amor de los amores repitieron sus cánticos las gargantas de los fieles. Una sombra de tristeza se notó en corazones apercibidos y conocedores de los hechos: la festividad del Corpus no se celebraba en toda España, la turpitud espiritual de algunos eclesiásticos la había prohibido y la apatía de los «fieles» aceptado la prohibición. Valencia y Toledo triunfaban; la primera, con su auténtico santo Grial, elevado en alto para no quitar a los fieles el gozo de contemplar la Sagrada Forma; la segunda, con la bellísima reproducción del Grial, entre dos ángeles adorantes, en Zocodover. La soga que quizá formaba círculo en una punta para echar el lazo al Grial no pudo derribarlo a pesar de los esfuerzos de los brazos musculosos... En cada pecho de *verdaderos* Ministros del Señor, en el alma de cada familia católica, en el corazón de cada legítimo español existe un Grial preparado y en ese interior de fe y de amor se celebra, más de una vez al año, el gozo del «Corpus Christi».

**A un renombrado hombre de acción y de acciones, poseedor de una gran fortuna, pero padre de un hijo vago, dilapidador e incorregible, le preguntaba angustiosa la esposa y madre:**

**—Cuando tú te mueras, ¿qué va a hacer nuestro hijo?**

**—¿Qué ha de hacer? ¡Heredar!**

# No hay punto de apoyo fuera del catolicismo

*Por el P. JESUS ECHEVERRIA*

Es una pena y un error gravísimo que no sólo fuera del Catolicismo se trate de solucionar los problemas sociales prescindiendo de Dios, sino que aun los católicos y muchas de sus jerarquías se avergüencen o callen lo que deberíamos proclamar bien alto: fuera de los principios del Catolicismo, no hay nada estable ni solución posible. «Dadme un punto de apoyo —decía Arquimedes— y levantaré el mundo.» Sólo un hombre, con un punto de apoyo y una palanca correspondiente, sería capaz de levantar, lo que sólo es capaz de mover la atracción universal, según las leyes impuestas por el Creador. Y aunque nadie medianamente instruido haya dudado de la verdad que encierra ese principio, hoy más que nunca confirmado, nadie ha intentado buscar ese punto de apoyo y nadie lo intentará. La curiosidad del experimento no compensaría los esfuerzos; ni existe ni existirá la más remota idea de que pueda lograrse ese punto de apoyo. De las consecuencias, ni hablemos; sólo la ciencia-ficción podría hacer malabarismos y conquistas en la imaginación. Pero si este punto de apoyo físico, que no se ha intentado buscar por su práctica imposibilidad de encontrarlo, no nos preocupa, sí debe preocuparnos el buscar y encontrar otro punto de apoyo que levante no el mundo, sino la humanidad. Los que quieran una humanidad más justa, más humana, más feliz, tendrán la obligación de buscar ese punto de apoyo. Punto de apoyo, que no sea arena, sino roca viva. Y arena es todo lo que se quiera construir sobre el hombre y su palabra.

No se escandalicen —si hoy se pueden escandalizar de algo—, a no ser de que la Iglesia de hoy combata el vicio y el error, porque voy a echar por tierra los más nobles principios en que parece basarse la actuación del mundo. No me hablen del derecho natural; no me hablen de la igualdad de derechos de la persona humana; no me hablen del sentido común; no me hablen de la mayoría; no me hablen de las Naciones Unidas; no me hablen del derecho internacional; no me hablen de pactos internacionales ni del principio de no intervención. Todo esto es arena; todo esto es barro; todo esto es escribir en el agua; todo esto es tan relativo, que no pasa de momentáneo, si no le favorecen las circunstancias o no lo apoyan las armas. Si no, veamos. ¿Cuál es el derecho para el Comunismo y el Capitalismo en que prácticamente está dividido el mundo con relación al capital y al trabajo? ¿Cuál de los dos tiene la razón? ¿Con quién está el derecho natural? ¿No es verdad que después de tantos años podemos hoy decir lo que decía nuestro Calderón de la Barca antes que el Cardenal Richelieu escribiera en los cañones del ejército de Luis XIV «última ratio regum»: que la «última razón de los reyes son la pólvora y las balas»? Y si hoy «esta razón» (?) no se inclina por ninguna parte, no es porque ambas defiendan el mismo derecho natural, sino porque las fuerzas contradictorias de ambos derechos naturales (?) están equilibradas. ¿Será, pues, esto derecho natural? ¿Será de derecho natural el que el Comunismo se establezca en Rusia con el sacrificio de 50 millones de víctimas que no lo aceptan? ¿Tendrán este mismo derecho en la China continental al mismo precio, etc.?

Igualdad de derechos. Pero esto ¿quién lo defiende? ¿Las Naciones Unidas? Pero entonces, ¿por qué han de tener el derecho al veto y otras no? Pero ¿por qué en tantas naciones el comunismo tiene amplia libertad para sus fines y en ningún país comunista puede haber ningún otro partido que se le oponga? Pero ¿por qué en Irlanda del Norte han de vivir en una continua guerra, porque los católicos piden los mismos derechos que los protestantes y éstos no se los quieren conceder? Pero ¿por qué en los países comunistas el Catolicismo ha de estar amordazado cuando no perseguido? ¿Por qué se ha extinguido éste en Rusia y en China y en los demás países comunistas donde quiera subsistir ha de someterse al implacable racismo del credo comunista? ¿Es que los católicos no son hombres? ¿Es que estos países no hacen parte de las Naciones Unidas? ¿Dónde, pues, está la tan cacareada igualdad de derechos de la persona humana?

Sentido común y mayoría. Pero ¿es que el sentido común de los pobres puede ser el mismo que el de los ricos? Pero ¿es que el sentido común de los católicos puede ser el mismo que el de los protestantes, judíos, mahometanos, budistas, etc.? Por el hecho de que el sentido común coincida en algunas cosas, ¿no ha de poder diferenciarse en otras de capital importancia? El sentido común de los paganos —pues también en aquel tiempo había sentido común— ¿era el mismo que el de los cristianos? La fiesta nacional de los toros en España, de sentido común aquí, ¿no es considerada por otros países como una salvajada? Y al mismo tiempo considerarán el boxeo como un deporte de ángeles. ¡Pues sí que el sentido común aprueba las mismas cosas! La mayoría; en primer lugar, la mayoría no es muchas veces sino el resultado de una minoría más activa, de un ambiente prefabricado, de intereses no siempre confesables y que daría como resultado no pocas contradicciones si la dividimos por naciones y aun por zonas en un mismo país, en los más diferentes temas. Por otra parte, ni la mayoría ni el sentido común, aun cuando fuese de todos, no representarían una verdad, sino un síntoma o un sentimiento, cuando no una pasión, un vicio o un error en muchas ocasiones. ¿No vemos a la mayoría de las naciones incluir el divorcio en sus leyes como algo legítimo? ¿No vemos legitimado el mismo aborto en no pocas de las legislaciones de países que van a la cabeza del progreso? ¿Ha de ser bueno o malo al mismo tiempo en una u otra nación, porque así lo dice la mayoría de sus legisladores respectivos, el matar o hacer vivir al inocente?

Enorme indignación, y comentado desde hace una semana en diarios y noticias de radio casi continuas, ha levantado la matanza efectuada en el aeropuerto de Tel Aviv el pasado 30 de mayo: 26 muertos y 80 heridos fueron las víctimas que cayeron ante las ráfagas de ametralladora y bombas sobre aquellos viajeros. No hay duda que es un horrendo e incalificable crimen. Ya se descarta que el único sobreviviente de los tres criminales venga a ser ejecutado. Esto ¿ya no será otra injusticia contra la sociedad y otros muchos inocentes que el día de mañana pueden pagar con sus vidas el perdón que de ella se hace a un hombre, que según dicen se ha vendido para matar? Pero si esto horroriza a la sociedad —y no es para menos—, ¿por qué la sociedad no se horroriza, por qué la sociedad no castiga, por qué la sociedad con sus leyes protege y hasta provoca la matanza de inocentes, no en docenas, sino en millares y millones que se cometen en los países más adelantados? Un millón de abortos se cometen en el Japón por año; un millón de vidas inocentes criminalmente arrebatadas a la humanidad. Y no hablemos de los trescientos mil niños asesinados de que habló el cardenal de Nueva York en apenas catorce meses que la ley tenía de existencia en aquel estado norteamericano; y no hablemos de la incalificable osadía criminal también de ciertos medios en Inglaterra, que según un diario italiano comercializan estos asesinatos, pidiendo clientes en otros países, sin exceptuar nuestra misma patria, donde aun contra la ley también se cometen muchos de estos crímenes; y no hablemos del Instituto Nacional de la Muerte según el profesor Jerome Lejeune en «L'Homme Nouveau», en Francia. Y si esto lo puede hacer o permitir una madre, un padre en su propio hijo, un médico y el mismo Gobierno para sus ciudadanos a los millares y millones, ¿cómo podrá condenarse sin contradecirse el que entre tres hombres maten a 26 personas? ¿Dónde está la ley natural?

Todo esto no es sino un botón de muestra, aunque terrorífico, de los innumerables casos y ejemplos que se podrían citar bajo todos los aspectos; en lo político, en lo social, en lo económico y en la misma segregación racial, lo que se sabe y lo que se oculta es tan pavoroso, que no tendría calificativo. Pero sólo esto sería suficiente para demostrar que ni la mayoría, ni el sentido común, ni la igualdad de derechos, ni las leyes, son por sí solas fuente de bien ni de verdad, ni, por supuesto, reflejo de la ley natural, que si en este punto de vida o muerte no se admite, ¿en qué se admitiría? ¿Dónde estará esa ley natural? ¿Quién sabe lo que comprende y hasta dónde se extiende si no se admite una Revelación sobrenatural y ésta infalible, que sólo se atribuye el Catolicismo? No sería necesario nada más, pero continuaré (D. m.) en otro artículo.

# Jesús Sacramentado

«En la Ultima Cena, la noche en que iba a ser entregado, nuestro Salvador instituyó el Sacrificio Eucarístico de su cuerpo y sangre. Hizo esto para perpetuar el sacrificio de la Cruz a través de los siglos hasta volver otra vez, y así confiar a su amada esposa, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección; un sacramento de amor, un signo de unidad, un lazo de caridad, un banquete pascual en el que Cristo es comido, la mente se llena de gracia y nos es dada una prenda de la futura gloria.» (II Vat.). Jesucristo está realmente presente en la Santa Eucaristía, en la Hostia consagrada, en el Santísimo Sacramento. «Este es mi cuerpo, que será entregado por vosotros; haced esto en memoria mía.» Y de la misma manera con el cáliz, tras haber cenado, dijo: «Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre, que será derramada por vosotros» (Luc., 22, 19-20). «Todas las veces que comiereis este pan y bebiereis este cáliz, anunciaréis la muerte del Señor hasta que venga» (I Cor. 11, 26). De manera que cualquiera que comiere este pan o bebiere el cáliz del Señor indignamente, será reo del cuerpo y de la sangre del Señor» (I Cor. 11, 27). El cambio del pan y el vino en el cuerpo y sangre de Cristo, que se efectúa en la consagración de la Misa, se le llama transustanciación, según el IV Concilio de Letrán en 1215, y los Concilios de Constanza y Trento. «La voz de la Iglesia, eco de la voz de Cristo, nos asegura que el modo de hacerse presente Cristo en el Santísimo Sacramento no es otro que por el cambio de toda la sustancia del pan en su cuerpo y por el de toda la sustancia del vino en su sangre, y que este único y de veras maravilloso cambio la Iglesia Católica lo llama justamente transustanciación. El culto dado al Santísimo Sacramento es conocido como latría o adoración dada a Dios sólo. Cuando un católico entra en la iglesia o recibe la Santa Comunión se arrodilla. Por este acto externo de culto da testimonio de su fe en la real presencia de Jesucristo, el Hijo de Dios bajo las especies eucarísticas.

P. MOZOS, O. M. I.

## ¡CORAZON DE JESUS, EN VOS CONFIO!

SONETO.—Por TEOFILO

En el mundo se agitan las pasiones,
movidas por LAS FURIAS INFERNALES,
y nosotros, los míseros mortales,
hemos de pelear como leones.
Victoria y rendición sin condiciones
exige SATANAS de sus leales.
Victoria SOBRE VICIOS CAPITALES
NOS PIDEN LOS SAGRADOS CORAZONES.
¡Corazón de Jesús, en Vos confío!
¡Corazón de María, Inmaculado;
que, con LOS VUESTROS, siempre venza el mío!
Que el corazón que en VOS ha confiado,
ni por el falso hermano ni el impío,
JAMAS SERA VENCIDO NI HUMILLADO

## De la encuesta política de la revista "Mundo" (27-V-972)

# MANUEL FAGOAGA, MONARQUICO TRADICIONALISTA

He aquí las respuestas que el tradicionalista don Manuel Fagoaga ha dado, consecuente e invariable, a las preguntas del encuestador:

**—¿Es usted monárquico sentimentalmente, por tradición familiar, por convencimiento, funcionalmente, legalmente?**

—Soy monárquico por convencimiento, por ideas y por sentimientos. Si en abstracto se puede considerar a la monarquía como la forma más perfecta de gobierno, es indudable que en España la monarquía auténtica fue unida a sus mejores tiempos históricos y a su grandeza. Digo la monarquía auténtica, porque la monarquía liberal-parlamentaria del siglo XX fue, en frase acertada de Vegas Latapié, una república coronada, el comienzo de nuestra debilidad en la historia.

Por el contrario, la república evoca nuestra decadencia, nuestra ruina en todos los aspectos, y nuestra imposibilidad de convivencia.

No se han destacado suficientemente éstos y otros aspectos negativos de los ensayos republicanos en España. Los que han conocido o estudiado objetivamente esos períodos históricos han llegado a la conclusión de la absoluta incompatibilidad entre nuestra patria y la república, cuyos frutos fueron calificados benévolamente por un sectario republicano de «sangre, fango y lágrimas».

**—¿Qué es para usted la monarquía?**

—Si en el pasado la monarquía fue la clave de nuestra grandeza, en el presente, no cabe duda, habrá de constituir la consolidación de la unidad de los españoles en los principios y en los ideales que inspiraron la cruzada, cierre de un largo paréntesis antinacional, sectario y subversivo. Con la monarquía tradicional, católica, social y representativa, alcanzaremos un auténtico desarrollo espiritual, cultural, político y social-económico, que es lo que anhela el pueblo español y, de otra parte, son las bases fundamentales para lograr una verdadera convivencia y una sólida política nacional cara al futuro.

Las monarquías europeas, con todos sus defectos, al finalizar la segunda guerra mundial, pudieron lograr para sus pueblos una mayor estabilidad, un mayor progreso social y unas realizaciones de justicia y libertad, mucho más eficaces que en los demás regímenes políticos, de la Europa cristiana y civilizada.

La persona del rey está por encima de partidos, sectas y banderías, porque se debe a toda la nación; está en un plano superior e independiente de los hoy llamados grupos de presión, sean políticos, económicos y sociales; por consiguiente, puede realizar la mejor unión de todo un pueblo dividido por luchas internas.

**—¿Cómo ve el futuro de España?**

—Optimista, si se mantienen los valores y hombres de la cruzada en los puestos clave. Si se promueven sinceramente las fuerzas políticas genuinamente españolas, sin componendas, claudicaciones y eclecticismos peligrosos y estériles. Si no se abren frívola y suicidamente las puertas a la subversión.

Bien entendido que esto no quiere decir que haya que cerrar las puertas a la juventud. Al contrario: las generaciones jóvenes tienen que participar, activa y responsablemente, en esta tarea. Tienen que curtirse en el desarrollo del país en todos los órdenes; pero, repito, sin concesiones a la galería y sin dejarse llevar hacia fórmulas ensayistas quiméricas y utópicas que tan mal se adaptan al realismo español y que atraen a nuestras juventudes, a veces, con sonrosados vientos liberales e individualistas, hoy trasnochados.

El pueblo español está cansado de tantos ensayos, ajenos a las verdaderas y entrañables realidades nacionales.

**—¿Qué es lo que, en términos generales, más necesitamos los españoles, según usted?**

—Educación religiosa, política, social y económica, con una eficaz formación cultural para que se conozca perfectamente el auténtico ser de nuestra patria, su historia, sus grandezas, su decadencia, y la reacción del 18 de julio, para evitar nuestro hundimiento catastrófico. Es necesario que este conocimiento implique la verdadera realidad nacional, sus problemas y posibles soluciones, sin el papanatismo extranjerizante y sin una cerrazón chauvinista, antiespañola.

Como dijo Ramiro de Maeztu: «... no basta tener la razón, sino que debemos empaparnos en las razones de nuestra razón.»

# ¿OBEDECER O REIR?

***Por un sacedote mallorquín***

Acaban de aparecer en el periódico «Ya» del día 11 de junio los criterios tomados por la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal para la renovación de la Iglesia española, y éstos, según las directrices de la bien sobada y traída Asamblea Conjunta, que contra mar y marea y rodeada de rodrigones tiene que salir triunfante.

Dice el periódico citado ser numerosos los que durante la Asamblea la atacaban o se oponían a ella. «No detractores», porque no sabían más que la historia de los preferidos temas a tratar, criterios y líneas horizontales a más de las presiones sin las conclusiones. Es muy ofensivo y hasta injurioso lo de detractores para los que no sienten igual que el ambiente conjuntivo. Y, sigue diciendo: que son mucho más numerosos los que actualmente se oponen a ella; pero que a pesar de todo los que mandan son ellos, y en marcha hacia el triunfo. ¿No les parece más lógico, señores obispos de la Permanente, prestar alguna atención a los NUMEROSISIMOS que no sólo a la aplastante mayoría de los MINIMOS y monocoloristas de los reunidos en la Asamblea Conjunta?

Se habla mucho de diálogo; pero los defensores a ultranza de la Asamblea Conjunta, ni mucho menos la Comisión Permanente, lo admiten con los numerosísimos que la desprecian ni con los muchísimos más que no la ven o miran con buenos ojos. El diálogo, aquí y allí, se queda para los de la misma chaqueta, color y línea, resultando más bien una conversación agradable y llena de optimismo. El chocar de copas y botellines siempre es festivo y ameno.

¿Qué caso debemos y podemos hacer a la jerarquía que no se somete a las directrices de las Congregaciones romanes, brazos y cabeza de la Santa Sede? Tiene gracia, imponernos unos criterios que Roma no sólo pone en tela de juicio, sino que declara sus caminos desviantes de la verdadera ortodoxia y de la fidelidad al Magisterio. Vale mucho la autosuficiente, por no decir presunción, que la mitra da, como la llevan también los de la Sagrada Congregación del Clero, a los monseñores españoles. Triste pecado el que cometió nuestar Iglesia por no haber merecido unos pastores que no buscan las praderas abundantes del profeta Isaías para su pueblo. Nuestro dilema cuál tiene que ser: ¿Separarnos de Roma o de nuestra jerarquía?

Se vocean las discriminaciones y las injusticias hasta la saciedad, y es muy ciego no verlas en estas pocas palabras de los numerosísimos disconformes de la Conjunta. Estos no tienen derecho a hablar, ni a quejarse, ni a ser atendidos. Les toca decir AMEN a todo lo que convenga a los señores obispos y administradores con patillas, sin sotana y su disimulada cadenilla pectoral. Sin más comentarios.

En las oraciones de los fieles se pide machaconamente por los oprimidos; pero conviene que unos NUMEROSISIMOS lo estén siempre por los invocados, amadores de la libertad y abiertos a todos los aires menos a uno. Se invoca la concordia; pero unos, soliviantan y azuzan a otros para que humillen y marginen a los NUMEROSISIMOS silenciosos por no saber dejarse oír.

Ante tales prespectivas y ejemplos de los que viven, como de prestado, en tierras españolas, habiendo nacido en ellas, ¿qué es lo que debemos hacer? ¿Obedecer o reírnos de todos? Esto último lo hacen ya todos los suyos, progresistas, aperturistas y demás. Sólo quedan los otros NUMEROSISIMOS que llevan la cruz a cuestas. Estos, a callar y zurriagazos; los demás, a vivir y holgarse.

Quien siembra vientos, se dice, recoge tempestades, y ahí las tenéis, señores obispos. Unos, que abiertamente se separan del Magisterio, que hacen fracasar las directrices de la Sagrada Congregación, que lo desacralizan todo, que la Eucaristía puesta en manos de todos pierde de su dignidad y nobleza...; otros lamentándose de las destrucciones, exponen los hechos que no gustan, y aquí me los callo todos, pero que, conociéndoles, se vayan corrigiendo, pero que siguen el camino de la cruz.

Si tocan, pues, a obedecer, tiene que ser para todos, y si tocan a reír, que sea con libertad también para todos.

# Desagravio a los caídos en Lemona y Ceanuri

***Por NIKITO***

El domingo 11 del actual, organizado por la Jefatura Provincial del Movimiento de Vizcaya, se celebraron actos de desagravio a la memoria de los caídos en el sector denominado Peña Lemona y en Ceanuri.

A los actos piadosos y patrióticos asistieron el director general de Administración Local, los gobernadores civil y militar, la alcaldesa de Bilbao y demás autoridades de Vizcaya que quisieron, con su presencia y oraciones, dejar constancia con los patriotas, que en número de varios millares, concurrieron a los actos, de su repulsa contra quienes de forma violenta destrozaron en Peña Lemona la Cruz de los Caídos, y en Ceanuri, la lápida con los nombres de los que lucharon y murieron heroicamente por Dios y por España.

En Peña Lemona, en la cima, dijo una misa el capellán castrense del regimiento de artillería de guarnición en la cercana localidad de Basauri. Terminada la Santa Misa, los miles de fieles se trasladaron, con las autoridades, a la cercana localidad de Ceanuri, donde un coadjutor de la parroquia había roto a martillazos la lápida de los caídos de la población de Ceanuri. Con la reinstauración de la lápida de los caídos de la localidad, se procedió seguidamente, por parte del capellán castrense que actuó en Peña Lemona, a la bendición de la lápida restaurada y se leyeron los nombres de los caídos, dándose los gritos de «Presente» por parte de los congregados que asistieron a tan fervorosos actos religiosos-patrióticos. Elocuentemente habló el gobernador civil de Vizcaya, quien fue— lo recordamos— interrumpido en varias ocasiones por aplausos y vivas. El gobernador civil pronunció un elocuente y vibrante discurso de noble exaltación patriótica.

Como broche de oro, se interpretaron el «Oriamendi» y el «Cara al Sol». Y con unánimes aclamaciones a Cristo Rey se cantó el «Agur Jaunak», finalizando así la jornada inolvidable.

# Bien están las concentraciones; pero, "¡Politique d'Abord!"

Por J. ULIBARRI

El día 30 de mayo pasado se han reunido en el parque del Retiro de Madrid unas 50.000 personas en un acto piadoso y cívico de oración y protesta contra la creciente ola de pornografía, erotismo y males semejantes que nos invade. Es un número de asistentes que, sin alcanzar el esplendor de las recientes concentraciones de la plaza de Oriente, sí es suficiente para confirmar una vez más que el pueblo sigue siendo católico y que lo que le faltan son dirigentes.

Detalles aparte, este acto me parece muy bien, por lo que luego explicaré. Sólo que es incompleto y secundario, que es como decir doblemente insuficiente. Este artículo pretende señalar lo que le precede en un orden de eficacia, y en todo caso es su complemento imprescindible. Cuanto seguirá es igualmente aplicable a la abortada campaña antiabortiva del doctor Soroa, ya comentada en ¿QUE PASA? (13-V-72). Después hemos leído en «Fuerza Nueva» (27-V-72) al propio doctor Soroa quejarse extensamente de que ha padecido una gran falta de apoyo.

Los participantes en esta clase de actos y de campañas se podrían encuadrar en lo que San Ignacio llama hombres del segundo binario. En su libro de los Ejercicios Espirituales propone la meditación de los Tres Binarios o grupos de hombres que reaccionan de distinta manera ante un mismo problema, a saber: Cómo solucionar el impedimento que es para sus relaciones con Dios, que desean buenas, una cosa mal adquirida. Los del segundo binario son los que quieren arreglar la situación, pero quedándose con la cosa; quieren el fin, sí, pero no quieren los medios adecuados y directos, sino otros más cómodos pero menos eficaces, si bien disimulan y compensan el mal. Decía el famoso padre Laburu que muchos enfermos están en este segundo grupo porque quieren curarse, sí, pero no como les dicen los médicos, sino a su estilo.

Acuso amistosamente a esos protestantes contra el erotismo de estar en ese segundo binario. Porque, concretando, resulta que quieren acabar, sí, con el erotismo y las malas costumbres, pero quedándose con la libertad de cultos y la separación de la Iglesia y del Estado, que son las causas principales del mal, y para eludir el enfrentamiento con este meollo de la cuestión, inventan estas protestas domésticas que ni rozan a los enemigos. Es decisivo en toda clase de cuestiones centrar bien el problema; identificar qué es lo esencial y qué lo accidental. Si no se hace así, viene en seguida la reprimenda de San Agustín: «Bene curris, sed extra via»; corres muy bien, pero fuera del camino.

A finales del siglo XIX los católicos franceses estaban exhaustos y vencidos en su lucha contra su Revolución de 1789. León XIII les estaba invitando al «raillement», es decir, a aceptar las reglas del juego político democrático y neutral de la República anticristiana para intentar algo desde dentro, por las buenas. Por supuesto que el proyecto era unilateral, exclusivamente vaticano; la República y sus hombres rechazaban *a priori*, desde su misma esencia, cualquier entendimiento con los católicos. Lo inviable del proyecto se tradujo en la práctica en el abandono por los católicos de sus pretensiones políticas y en que se refugiaran en un espíritu de «ghetto» aún menos fecundo que su conducta anterior. De hecho, el episodio llevó a la adopción en la práctica (aceptemos la redundancia para evitar disquisiciones teóricas) de un espíritu similar al de la concentración del Retiro del otro día, es decir, al error de pretender configurar una situación pública, colectiva, por medios distintos de los políticos.

Así estaban las cosas cuando surgió, arrollador, el movimiento de Acción Francesa. Uno de sus dirigentes, Carlos Maurras, lanzó su famosa consigna de «¡Politique d'Abord!», es decir, «en primer lugar, política». Hay que precisar que ese lema no reclamaba para la política una prioridad ontológica, sino menos pretenciosamente, una prioridad meramente cronológica en la orden de operaciones para oliviar al país. Este grito exaltado para la reconstrucción de Francia hizo caer de los ojos de los mejores católicos la venda del colaboracionismo o «raillement», y se trasladaron en masa, de las asociaciones piadosas a la Juventud de Acción Francesa. No pocos celos levantó este éxodo entre parte del clero, que se encontró abandonado y desasistido, incapaz de sostener sólo la vida de sus cofradías. Estos sentimientos humanamente explicables no faltaron en la conjura que con otros factores que se fueron involucrando hirió después tan gravemente a la Acción Francesa.

Durante la segunda República española vimos un proceso semejante. Se había formado con gran éxito la Asociación de Estudiantes Católicos; pero a medida que la situación política empeoraba para la Iglesia, en lo cual tenía su parte de responsabilidad la equivocada táctica de dicha asociación, los mejores de sus socios se pasaron a organizaciones políticas combatientes, y el 18 de julio estaba prácticamente extinta.

Quiero decir que frente al erotismo público, política, política y política. Los medios sobrenaturales que se movilicen, la misericordia de Dios que se atraiga, actuarán normalmente por las vías de las causas segundas, que en esto son políticas. En un orden natural, cuyo descuido será heterodoxia, donde hay que dar la cara a la inmoralidad mientras el Estado sea católico, no es en el Retiro, sino en el Juzgado de guardia. Como esto es pesado y complicado para el ciudadano corriente, buena cosa sería que las asociaciones piadosas que han convergido en el acto del Retiro montaran unas asesorías jurídicas para ayudar a los particulares en la formulación de las denuncias y en su promoción y seguimiento.

Y si alguna vez el Estado dejara de ser católico, lo que tendríamos que hacer, mucho antes y mejor que esas concentraciones, sería aprestarnos a su reconquista.

Nada de lo dicho frena un mesurado aplauso a esas concentraciones y campañas. Porque la acción política de cualquier Estado necesita, más o menos, pero siempre un mínimo de ambiente, de calor popular que los clásicos llaman «consensus». Sin él las leyes vigentes van cayendo en desuso, que es lo que puede pasar con las nuestras, excelentes, relativas a la represión de la inmoralidad. Los tratadistas de derecho público cristiano dicen que las autoridades tienen derecho a palpar ese «consensus» antes de actuar. Este ambiente se hace y se mantiene con actos como el que nos ocupa. Debemos, pues, multiplicarlos, pero con la intención de prolongarlos hasta la petición a las autoridades de que completen ellas el «consensus» que nosotros creamos para ofrecérselo. Debemos vigilar, y en su caso denunciar, que la prudencia santa de cualquier autoridad de comprobar un «consensus» previo no degenere en una falsa prudencia de la carne impía y cobarde que le lleve a condicionar su actuación a la presencia de «consensus» innecesaria y exageradamente grandes. La magnitud del «consensus» es inversamente proporcional al entusiasmo y convicción de los que mandan.

---

# Ha muerto un incondicional de Jesucristo

Por MANUEL DE SANTA CRUZ

El día 1 de junio ha fallecido en Madrid, a consecuencia de un accidente de tráfico, don José Sanz de Diego, coronel de Caballería retirado, héroe del 10 de agosto, defensor del Alcázar de Toledo, después jefe del Tercio de Requetés del Alcázar, católico piadosísimo y carlista de pro. Muy conocido y popular por su bondad y por sus atenciones con todo el mundo, pero especialmente con los que hicieron la Cruzada a sus órdenes y luego tuvieron una economía difícil.

Precisamente por eso le vi la última vez, hará cosa de un mes, para hacer algo por uno de sus requetés. Nos reímos a gusto evocando una anécdota que yo le dije tenía guardada para publicarla cuando él se muriera. Voy a cumplir antes de lo que nos figurábamos ese propósito tan largo tiempo sostenido, porque creo que contarla es mucho mejor homenaje que una relación de sus virtudes en abstracto. Vamos a ver si me sale bien; que los lectores suplan con su imaginación algunos detalles importantes que a mí se me puedan olvidar.

Hace unos años, un pequeño grupo esperaba al entonces vicario general castrense, don Luis Alonso Muñoyerro, en el patio de su residencia. En él destacaba un caracterizado general, que murió algún tiempo después, de repente, siendo subsecretario del Ministerio del Ejército. También recuerdo a Solís, otro coronel famoso, también fallecido, que me dio un codazo en el momento de mayor «suspense» de la charla, y por él se me disparó una carcajada que no le gustó al general. Del corro aquel quedamos tres vivos, en el buen sentido de la palabra. Sanz de Diego, que era un hombre sin dobleces, que ya practicaba la autenticidad antes de que la invocaran los cursis de ahora, se explayaba a su gusto sobre un tema que no es del caso detallar. Al aludido y ya desgraciadamente fallecido general no le hacía gracia lo que decía Sanz de Diego; su seriedad aumentaba, y el ambiente se enrarecía; hasta que con notable e intencionada reticencia le dijo a Sanz de Diego:

—Coronel: yo no dudo que usted es un incondicional amigo.

(Aquí fue cuando Solís me dio el codazo.) Hubo bastantes segundos de silencio expectante que Sanz de Diego se tomó para replicar, nada vivamente, sino muy cachazudamente:

—¡Pues no lo crea, no, mi general! Yo no soy incondicional más que de Nuestro Señor Jesucristo, y de El para abajo, de todos los demás, condicional, pero que muy condicional...

Considerada fríamente, esta respuesta debiera de haber agriado más la situación. Pero fue dicha con tanta unción, con tanta bondad, que hizo el efecto contrario y le sacó del trance con suavidad y distendió la fricción, volviendo la tertulia a una gran placidez.

Ha muerto ese incondicional de Jesucristo. El, que tiene prometido evalar ante el Padre Eterno a los que le confiesen ante los hombres, habrá recibido sonriente en el Cielo a su incondicional coronel Sanz de Diego.

Pienso que los que hemos conocido a hombres así, estamos obligados a mucho.

# "Complot contra la Iglesia" Por MAURICE PINAY

**(Continuación.)**

Otros documentos masónicos de indiscutible valor nos informan que:

«Nunca se podrá olvidar que fue la Revolución francesa la que dio realidad a los principios masónicos preparados en nuestros templos», decía un orador en el Congreso Masónico de Bruselas (1), y en una reunión de la logia de Angers celebrada en 1922 exclamaba uno de los hermanos: «La francmasonería, que ha desempeñado el papel más importante en 1789, debe estar dispuesta a suministrar sus cuadros de combate a una revolución siempre posible» (2).

«Pasemos al estudio de la participación de los judíos en las revoluciones en general. Ya en 1648 el gran jefe revolucionario Cromwell estaba sostenido por los judíos; una delegación venida del fondo de Asia y dirigida por el rabino «Jacob ben Azabel» se presentó ante el dictador inglés. No se hicieron esperar los resultados de las conversaciones que se entablaron y Cromwell usó de todo su poder para derogar las leyes de restricción impuestas a los judíos en Inglaterra (3). Uno de los más íntimos colaboradores de Cromwell fue el rabino de Amsterdam Manassé ben Israel» (4).

El famoso investigador de la masonería, Maurice Fara, nos cita que:

«Ernesto Renán, que no puede ser el sospechoso de antisemitismo, escribía lo que sigue: «En el movimiento revolucionario francés el elemento judío desempeña un papel capital», y es muy difícil no estar de acuerdo con él. Es verdad que hacia 1789 los judíos operaban con mucha prudencia y se ocultaban tras las organizaciones masónicas y las sociedades filosóficas, pero esto no impedía que algunos de los hijos de Israel tomaran parte activa en los acontecimientos revolucionarios y se aprovecharan de ellos desde el punto de vista material. El primer tiro contra los guardias suizos de las Tullerías, el 10 de agosto de 1791, fue disparado por el judío Zalking Hourwitz Lang (5). Pero como este ardor bélico encierra muchos peligros, prefieren los judíos dedicarse a otras actividades menos peligrosas y sobre todo más lucrativas. «El viejo hebreo Benoltas, hombre millonario de esta plaza (Cádiz), queda nombrado por obra tesorero general de la Orden, y cuenta ya con un fondo disponible de trescientos mil pesos fuertes.» (Máxima 44 del Gran Oriente Español, 1 de abril de 1824)» (6).

P. Gaxotte, en su obra «La Revolución francesa», afirma que:

«El avituallamiento de los ejércitos republicanos se realiza por los israelitas Biderman, Max, Beer, Moselmann y otros, y esto dio lugar a las quejas formuladas por el comandante Bernanville, del ejército del Mosela, porque se le enviaban para las tropas calzados de adolescente con suela de cartón, medias de niño y lonas de tienda completamente podridas» (7).

Capafigue, en su obra «Las grandes operaciones financieras», dice que:

«En cuanto fueron abolidas las leyes que restringían los derechos de los judíos gracias a la intervención del abate Greggoire, de Mirabeau, Roberpierre y otros (esto lo hacen el primer día todos los gobiernos revolucionarios) y «en cuanto prevalecieron las ideas de 1789, se descargó sobre Francia», «una verdadera nube de extranjeros, especialmente judíos de las orillas del Rin» (8). Entonces fue cuando aparecieron en la arena política los Klotz, los Benjamin Veitel Ephräim, los Etta Palm, etcétera. «El Mesías ha venido para nosotros el 28 de febrero de 1790 con los Derechos del Hombre» (9), escribía el judío Cahen, y, en efecto, la concesión a los judíos de todos los derechos de ciudadanía fue una de las grandes victorias de Israel. «La revolución de 1830, dice el judío Bedarride, no ha hecho sino consagrar estos felices resultados.»

Y sigue diciendo el historiador israelita Bedarride.

«Cuando en 1848 la soberanía del pueblo alcanzó sus últimos límites surgiendo nombres israelitas en las más altas regiones del «poder» (10). Estos elegidos, estos representantes del pueblo ostentaban apellidos tan franceses como Fould, Ceribeer, Cremieux, etc.»

Pero no fue sólo en Francia donde la judería desempeñó un papel preponderante en los movimientos revolucionarios.

El culto escritor francés R. Lambelin afirma:

«El movimiento revolucionario que agitó en Europa central en 1848, fue preparado y sostenido por los judíos», así lo demuestran numerosos hechos y documentos. Añadiendo Lambelin que:

«Entre los autores de la revolución de 1870 y entre los miembros de la Commune, aparecen igualmente los judíos representados por Ravel Issac Calmer, Jacob Pereyra y otros.» El autor precitado señala la presencia de 18 judíos entre los principales miembros de la Commune (11). Asegurando el escritor francés Drumont, que durante el incendio de París en 1871 los incendiarios dejaron intactos los 150 edificios que pertenecían a la familia Rothschild.

Continuando el estudio de estos movimientos en Europa, volvemos a encontrar a los judíos; el poeta Heine, Carlos Marx, Lasalle y otros muchos.

«Para destruir la antigua sociedad que lo repelía, escribe Drumont, el judío ha sabido colocarse a la cabeza de la acción democrática. Los Carlos Marx, los Lasalle, los principales nihilistas, todos los jefes de la revolución cosmopolita son judíos. De este modo imprimen los judíos al movimiento la dirección que les conviene» (12).

Y el escritor francés Maurice Fara dice:

«No olvidemos que los fundadores de la Internacional en 1864 fueron los judíos Marx, Neumeier, Fribourg, James Cohen, Lassalle, Aaron, Adler, Franckel y, el único no judío (?), Compers.

»Para dirigir el movimiento revolucionario se fundó en Francia el tan conocido diario «L'Humanité». Para ello se abrió una suscripción que proporcionó la suma de 780.000 francos. Citaremos los nombres de los doce donantes que «por casualidad» eran todos judíos: Levy Brul, Levy Bram, A. Dreyfus, L. Dreyfus, Herr, Eli Rodríguez, León Picard, Blum, Rouff, Kasevitz, Salomón Reinach y Sachs» (12 bis).

Después de leído lo que precede no puede causar extrañeza que en el sínodo judío de Leipzig del 29 de junio de 1869 se aprobara la siguiente moción: «El Sínodo reconoce que el desarrollo y la realización de los principios modernos (léase revolucionarios) son las más firmes garantías para el presente y el porvenir del Judaísmo y de sus miembros. Son las condiciones más enérgicamente vitales para la existencia expansiva y el mayor desarrollo del judaísmo» (13).

«En muchos aspectos la revolución no ha sido sino una aplicación **del ideal que "Israel había traído al mundo"**» (14), según escribe Leroy Beaulieu, autor nada tachado de antisemitismo. Es preciso darle la razón porque no se puede negar la importancia de la intervención judía en la obra revolucionaria.

**ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES**

El citado investigador Mauriçe Fara afirma que:

«Hemos visto a la Sociedad de las Naciones fundada y sostenida por las mismas fuerzas ocultas que nos encontramos siempre que se trata de destruir: hoy en día la masonería, sus auxiliares, los partidarios de izquierda y, detrás de todos, la judería, tratan de exterminar el sentimiento nacional y el principio de soberanía de los Estados por la creación de un supergobierno internacional, y al mismo tiempo de desmoralizar a los pueblos con una propaganda antimilitarista y pacifista. Perdido el sentimiento nacional, esos pueblos estarán completamente desarmados frente a esta fuerza oculta y sagaz que pudiéramos llamar imperialismo judeo-masónico.

»La Sociedad de las Naciones fue inaugurada el 10 de enero de 1920, sus estatutos elaborados en las asambleas masónicas fueron muy poco modificados» (15).

Y en una nota del traductor argentino a la citada página 115 de la obra de Maurice Fara, se lee lo siguiente:

«El H. Eugenio Berteaux ha propuesto recientemente a la Gran Logia de Francia que se derogue el artículo 17 de la constitución de dicha Gran Logia, que prescribe a todos sus adeptos que se sometan «a la legislación del país en que tengan facultad de reunirse libremente y que se hallen dispuestos a todos los sacrificios que su patria les exija», porque «conforme a unos principios de la moral universal, todo franc-masón es por definición un hombre esencialmente libre que no depende sino de su conciencia» y nuestra conciencia masónica no puede exigir imperativamente a sus adeptos que estén dispuestos a todos los sacrificios que la Patria le exija. La derogación que propone redundará «en beneficio de la salvaguardia de las conciencias individuales, entendiéndose que, en caso de reproducirse conflictos trágicos, esas conciencias individuales obedecerán o no bajo su propia responsabilidad, de su razón y de su fe en la Verdad Suprema». **(Continuará.)**

---

(1) Congreso Masónico Internacional de Bruselas. 1910. Memoria. Página 124.
(2) Boletín oficial del G. .:. O. .:. de Francia. Octubre, 1922. Pág. 281.
(3) **León Halevy**: «Resumen de la historia de los judíos».
(4) **R. Lambelin**: «Las victorias de Israel». Pág. 44
(5) **León Kahn**: «Los judíos de París durante la Revolución». Citada por Maurice Fara. Ob. cit. Págs. 82 y 83.
(6) **Maurice Fara**: Obra citada. Pág. 83. Nota del traductor.
(7) **P. Gaxotte**: «La Revolución francesa». Págs. 279 y 280.
(8) **Capefigue**: «Las grandes operaciones financieras».
(9) «Archivos israelitas». VIII 1947. Pág. 801.
(10) **Bedarride**: «Les Juifs en la France, l'Italie et l'Espagne». Páginas 428 a 430.
(11) **R. Lambelin**: Obra citada. Págs. 10 a 62.
(12) **E. Drumont**: «La France Juive». Edit. París, 1888.
(12 bis) **Maurice Fara**: Ob. cit. Edit. Cit. Pág. 85.
(13) **Gougenot des Mousseaux**: Obra citada. Pág. 332
(14) **Leroy Beaulieu**: «Israel entre las naciones». Pág. 66.
(15) **Maurice Fara**: Obra citada. Pág 115.

---

# Del fondo de resistencia de ¿QUE PASA?

Comunicamos a nuestros queridos favorecedores la situación al día de este fondo de reserva:

| | Pesetas |
|---|---|
| Saldo anterior ... | 207.192,92 |
| **Nuevas aportaciones:** | |
| Un sacerdote toledano ... | 500,— |
| C. B. ... | 500,— |
| Tres sacerdotes quepasistas ... | 3.000,— |
| Saldo disponible al 17-VI-72 ... | 211.192,92 |

## *Esto pasa en Guipúzcoa*

# De las "comunidades de base", ¿vase a Taizé?

y 3

Por TXOMIN TXINTXURRETA

*TERMINO. Y PRODUCTO*

No voy a referirme a ciertas paraliturgias cuaresmales, alguna celebrada incluso con presentes de altar de cestillo de panes y jarra de vino. Paraliturgias anunciadas, promovidas y desarrolladas por pastoralistas de cargo y encargo no se sabe bien exactamente para qué. Voy a indicar sólo tres o cuatro cositas pronunciadas en una homilía. Lugar, templo de los RR. PP. Frailes Capuchinos de San Sebastián. Hora de misa: ocho de la tarde. Preside la asamblea de la comunidad cristiana el capuchino responsable de la juventud del centro capuchino, de cuyo nombre no quiero acordarme. Ya es sabido que cuando un capuchino se pone a realizar una tarea a fondo, la lleva a cabo hasta su consumación. Este que nos ocupa tiene ya un largo historial de bien hacer. Es joven, brioso, adelantado, rotundo y campanudo. En el transcurso de la misa o celebración, pronunció algunas moniciones tópicas de esas: pedir perdón por nuestros pecados comunitarios; después de la consagración, de inmediato, urgir a los fieles a *actualizar* la muerte y resurrección de Cristo; hacer caer en cuenta a Cristo que se hace presente *entre* nosotros; hablar, en el momento de ir a dar la comunión, de ese *signo* de comunión, etc. No puedo reproducir sus frases textuales porque no tengo cintas magnetofónicas, pero sus animaciones iban por ahí que por otra parte no presentan querencias sospechosas ni particularmente innovadoras. No obstante, aténse a sus pronunciamientos homiléticos y a ver.

Pues, señor. Resulta que partiendo de las lecturas bíblicas, vino a hacer de entrada una profesión de fe trinitaria enteramente correcta al hilo del reciente documento romano sobre este Dogma. De aquí forzada, pero ingeniosamente, derivó a la situación de impregnación marxista en que está la juventud de hoy día y que es evidente. Una juventud a la que nada dice la Iglesia institucionalizada. Juventud contestona, contestada, contestataria que no puede tener fe en una iglesia juridicista, desfasada, caduca, formalista... Los epítetos que empleó son en alguna manera mucho más duros que los que yo apunto ahora, pues no me es posible reproducirlos con exactitud de memoria. Pero sí que tenían de esto que digo y más. No sé si los habrán registrado, pero él sí que los tiene escritos porque toda la homilía la leyó con elevada técnica, embistiendo la juventud brutalmente contra la Iglesia constitucionalizada por mediación de su sacerdocio, pues ni una sola palabra tuvo de condena para semejantes apreciaciones y perversos ataques, hasta el punto de parecer por el contexto que también él estaba de alguna manera de acuerdo. Desde este escalón, en este sábado 8 de abril de 1972, de un prodigioso salto se subió a la parra del más desenfrenado panegírico de las comunidades de base, presentándolas como la alternativa sincera, limpia, legítima y digna del vivir comunitario eclesial, profético. Es enteramente de escándalo tanto jabón elogioso gastado, ateniéndose simplemente al espíritu de pobreza en la economía de medios que debe imperar en un capuchino. Pero ¿qué diremos si el derroche sirve para empalmar los goles comunitarios en favor de TAIZE? Oíd bien, amigos lectores. Escuchad. El capuchino joven, campanudo, relacionó las comunidades de base con Taizé. Anunció el concilio de jóvenes para 1973, en cuya preparación se lleva trabajando. Informó de la convención el día de Pascua de este año en Taizé de dieciséis mil jóvenes, «entre los que estaban representantes nuestros, de lo que tengo el gusto de enteraros». Al seudo fraile Rogers lo llamó padre Rogers, por lo visto con el fin y efecto de que no se inquietara algún suspicaz o porque él mismo lo tenga por su padre espiritual o porque lo considere par de su propio superior general que, según muy reciente nota de prensa, por lo visto anima también a que los frailes menores se *realicen* en pequeñas comunidades. Nos hizo *desde ya* sabedores de la venida a ésta por invitación y concesión especial de uno de los camaradas del hermano Rogers, de su delfín, concretamente, etc.

Diríase, escuchando al capuchino, que el papado está en Taizé, y que Roma ya no es.

Efectivamente, amigos. Esto humanamente no tiene ya remedio. Es demasiado claro que estos nuevos apóstoles pastoralistas se saben impunes. A pesar de los teólogos católicos que todavía perduran en la Iglesia de Dios y en torno a los mismos innovadores, éstos saben que cuentan con toda la fuerza ejecutiva *evangélica* y que los otros están condenados a morir de tristeza o podredumbre. No de otro modo se explican las constantes, crecientes e inconmovibles promociones de manos izquierdas y la supeditación de todo lo demás a la supremacía de un ecumenismo bastardo y ruinoso. El enemigo se ha hecho con el poder. Y el aserto de una santa mujer fallecida, hace tan sólo unos meses, de cáncer moral y físico; pero con entereza y en gracia de Dios, se muestra patente como la luz del sol. «Los curas, para desgracia nuestra, se clasifican hoy entre progresistas y cobardes.» En medio, ¡casi nada! Señores vicarios. Señores obispos. Señoras conferencias. Nuncios y Secretarías. ¡Santísimo Papa! ¿Nada tienen que decir? ¿No otra cosa que maldiciones, golpes y puntapiés? Poner en la picota al enemigo. ¿Es practicar maledicencia? ¿A quién iremos, Señor...?

*Aviso a los navegantes. ¿Recidivan círculos concéntricos sofocantes?*

En el Santuario de Loyola.

Jornadas regionales de la Unión Apostólica del Clero. (Anunciadas para el pasado mes de abril.)

Los días 24, 25, 26, 27 y 28, en el Santuario de San Ignacio de Loyola, se celebrarán las jornadas regionales de la Unión Apostólica del Clero (diócesis de Pamplona, San Sebastián, Vitoria, Bilbao y Logroño) con arreglo al siguiente programa:

CONFERENCIAS

Día 24:

Cuatro y media tarde: Sesión de apertura con la invocación del Espíritu Santo. Presentación de las jornadas: «La problemática existencial de nuestros presbíteros en su estado actual en relación con la unión y cooperación en el ministerio sacerdotal». Mons. Jacinto Argaya, obispo de San Sebastián.

Cinco y media: «La Iglesia, misterio de comunión: sus derivaciones en el ministerio sacerdotal». Don Joaquín PEREA, profesor de eclesiología de la Facultad Teológica de Deusto.

Día 25:

Diez mañana: «La auténtica espiritualidad del ministerio sacerdotal EXIGE unión y cooperación de todos los sacerdotes». Monseñor José Méndez, arzobispo de Pamplona.

Cuatro y media tarde: «Doctrina teológica EN LA RAIZ de la problemática y tensiones sacerdotales. ¿Uniformidad o dispersión? Caminos para una teología unitaria del sacerdocio ministerial». Don Juan Esquerda, director INTERNACIONAL de la Unión Apostólica del Clero y profesor de la Facultad Teológica del Norte de España.

Día 26:

Diez mañana: «PROYECCION sociopolítica de la acción pastoral del sacerdote». Don Rafael Belda, profesor de FILOSOFIA SOCIAL del Seminario de Derio y de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Deusto.

Cuatro y media tarde: «La nueva ordenación de la liturgia de las horas. Sus ideas fuerza para situar a los sacerdotes en la unidad presbiterial». Don Ignacio OÑATIVIA, miembro del CONCILIUM de Liturgia de Roma y profesor de la Facultad Teológica de Vitoria.

Día 27:

Diez mañana: «El contenido del espíritu de una pastoral de CONJUNTO. Pasos fundamentales A DAR para ir alcanzando ESTA meta». Don José Angel UBIETA, vicario de pastoral de la diócesis de Bilbao.

Cuatro y media: «La COLABORACION de la Unión Apostólica del Clero en la renovación de la fraternidad sacramental de los presbíteros diocesanos y REGIONALES». «SIGNIFICACION ACTUAL DE LAS ASOCIACIONES SACERDOTALES». Don Jesús Garay, director NACIONAL de la Unión Apostólica y DELEGADO del clero de la diócesis de BILBAO.

Día 28.

Mañana: «El obispo y la unidad del presbiterio y de la Iglesia». Monseñor Antonio Añoveros, obispo de Bilbao

Digamos, para terminar, que a los de Vitoria les cayó poco en el reparto. Pero a los de Logroño, nada de nada. ¿Subdesarrollados o así?

Esperemos a la traca final. Tarde o temprano surgirá.

# Alerta a los cirujanos trasplantadores

Les suponemos enterados. La noticia ha dado la vuelta al mundo. Rusell, joven de veintitrés años, a consecuencia de graves heridas en la cabeza y espina dorsal por accidente, es declarado **clínicamente** muerto, y se va a proceder a la extracción de ojos y riñones para trasplante. Pero entre preparativos y papeleo transcurren tres horas. Con sólo dos, la operación se hubiera llevado a cabo; es decir, se hubiera cometido un asesinato, porque al intentar poner manos a la obra, la gran sorpresa: se advierten en el muerto (?) **ligeras actividades cerebrales.**

¿Y el corazón? Si estuvo paralizado, ¿no se dice que las células de los sesos quedan pronto irremediablemente dañadas, prácticamente muertas, faltas de riego sanguíneo? Si funcionaba, ¿no es óbice para no darle a uno por muerto? Mientras no sepa determinar la hora, el momento, el instante de la muerte, muchos trasplantes, técnicamente sin problema, lo tendrán, y grande, moralmente.—**SAMANIEGO**

# "¿LA HEREJIA DE LA ¡TRADICION!?" **Por A. TIZA**

Ha hablado un dignatario de la Iglesia. El que hable una persona así nos obliga a escuchar con la mayor atención porque ya los católicos que nos preciamos de serlo vamos formando mentalmente una especie de fichero teológico-moral para saber de quién podemos fiarnos para recibir la verdadera doctrina y quién puede ahora REPARTIRNOS EL PAN DE LA VERDAD EN LA FE Y EN LA MORAL.

Bien; ha hablado una jerarquía. ¡Santo Dios, lo que ha dicho! EL le perdone los disparates más o menos proféticos, pero tremendos, que ha vertido. Suponemos que al haber recibido, con la consagración episcopal, la plenitud del sacerdocio y los ¡¡¡SI-E-TE!!!, sí, *SIETE* Dones del Espíritu Santo, ha de haber ascendido a las alturas místicas propias de especiales gracias celestiales y, sin embargo, o mejor dicho, precisamente por eso, nos ha dejado *perplejos*. Nosotros, los refractarios a la droga de la adultez posconciliar conservamos el sentido común y unas miajillas de teología que nos ayudan y sostienen en esta lucha contra el *poder de las tinieblas*; apoyándonos en ambas cosas, vamos ahora a exponer los motivos de nuestro asombro y perplejidad. Es el caso que, en esta Babel de herejías CONSENTIDAS, de ataques a los Dogmas Sagrados de la Religión Católica, de NIHIL OBSTAN inexplicables en publicaciones de manifiesto error herético, de pastores consentidores de propaganda abiertamente ofensivas a la moral y a la fe católicas, y en plena publicación del famoso, tristemente famoso, DOCUMENTO de los 33, una dignidad de la Iglesia se ha dirigido a nosotros, los fieles a LA TRADICION DE LA FE Y DE LOS DOGMAS, tachándonos nada menos que de herejes y de Iglesia pa-ra-le-la (no; no se refiere al IDOC ni a las comunidades de base, ni a lo subterráneo de la Iglesia; idem, no..., ¡es a nosotros, señores, es a nosotros...!). Y lo ha hecho precisamente con ocasión de hablar de los dos DOGMAS ATACADOS EN EL DOCUMENTO CITADO. LA ENCARNACION DE CRISTO Y LA SANTISIMA TRINIDAD. ¡Quién lo hubiera dicho! En vez de dirigirse a los herejes propiamente tales, a los que los obispos de todo el mundo, encabezados por graves advertencias y admoniciones de Roma, han señalado desautorizándolos y condenando sus doctrinas, se ha vuelto airado contra nosotros y, como digo, nos ha tachado de HEREJES, y lo ha hecho con estas increíbles palabras: «ES CASI COMO PARA HABLAR DE HEREJIA DE LA TRADICION.» El disparate es monumental porque imposible es que exista una *herejía de la tradición*, como es imposible que se dé una *herejía de la verdad*. Todos sabemos que, para que haya herejía, se necesitan estas dos cosas: LA NEGACION o EL ATAQUE de, o A *UN DOGMA* de la FE CATOLICA y la pertinacia es sostener el error después de ser advertido. Ahora bien, ¿cómo se puede sostener que los defensores de la TRADICION SANTA E INTANGIBLE, por la cual la Iglesia católica ha ido trasmitiendo la FE Y LOS DOGMAS durante veinte siglos, hayamos incurrido en herejía precisamente por defender —y estar dispuestos para hacerlo hasta llegar a la entrega de nuestra propia vida— *TODOS* LOS DOGMAS que hemos recibido de nuestra Madre la Iglesia Católica...?

¿En qué se funda el señor obispo al decir esto...? Pero, sepa él, y todos, que no vamos a ceder porque ES PRECISO OBEDECER A DIOS ANTES QUE A LOS HOMBRES, y cuando una jerarquía no habla en unión de todos los obispos y EN COMUNION CON EL PAPA, *aunque nos diga que está HABLANDO EN ESA FORMA*, no tenemos obligación de obedecerle y, es más, en ocasiones, faltaríamos incluso obedeciéndole.

Si, como nos afirma en otra parte de la homilía acusatoria de los fieles que permanecemos FIRMES EN LA FE, está, «EN UNION ESTRECHA CON EL PAPA», damos gracias a Dios y esperamos que, además de afirmarlo, lo demuestre con el acatamiento —ACATAMIENTO he dicho y no ATACAMIENTO— a las encíclicas papales —sin interpretaciones e intentos de ASAMBLEAS—, lo mismo a la *Sacerdotalis celibatus* que a la *Populorum progresio*. Y sepa también que no creo tenga pruebas de la resistencia por nuestra parte a las disposiciones de Roma, nos gusten o no, porque a fuer de católicos, como he dicho, sin *mentalizar*, sabemos, sin que ahora nos lo diga nadie, que en cuestión *DISCIPLINARIA* puede la Iglesia cambiar y disponer, hacer y deshacer, y conste también que igualmente sabemos que —aun cuando, repito, no nos puede acusar de resistir a las disposiciones de Roma— si llegáramos a resistirlas, tampoco tendría derecho a tacharnos de *herejes*, y sí, si acaso, de CISMATICOS, adjetivo que están mereciendo no pocas dignidades de la Iglesia actual...

Y termino con la apostilla a unas declaraciones hechas por la misma personalidad a Radio Nacional y una graciosa anécdota que tiene oportuna aplicación en este artículo. Las declaraciones son las siguientes: «Muchísimas veces se encontrará el hombre cristiano en situación de injusticia. Debe entonces NO SOLO DENUNCIAR TAN LAMENTABLE HECHO, con claridad y constructivamente, sino también formar las conciencias y estimular los posibles y oportunos medios de reparación». Esto, monseñor, es lo que acabo de hacer yo ahora aquí.

La anécdota es esta: Un padre que tenía dos hijos sentía una determinada e INJUSTA preferencia por el primero; éste, dándose cuenta, abusó de la debilidad del padre, debilidad que degeneró en temor al desmandado. Creció el tal, y pronto se manifestó el mocetón audaz y engreído ante la debilidad ajena. Y ocurrió que a cada gamberrada, a cada estropicio del mozarrón, el padre, incapaz de hacerle frente, desahogaba sus iras en el más pequeño, buen muchacho, leal y cariñoso con su padre, con lo que el pobre chico andaba siempre con los carrillos hinchados y las muelas a la funerala... Pero aconteció un día que, como todo tiene fin en este mundo, lo tuvo también la paciencia y el aguante del hijo menor, y creciéndose se armó de valor y colocó todas las bofetadas atrasadas y también las previstas para un futuro próximo en las mejillas donde debían haber sido aplicadas siempre, y el rebelde, valiente y atrevido, se volvió humilde y manso. Fue entonces cuando el padre aprendió un DEBER que no había sabido ejercitar a tiempo...

---

**DESDE MALLORCA**

# COMO ME LO CONTARON OS LO CUENTO

Se susurra, y opino sea cierto, que el colaborador de ¿QUE PASA? don Agapito Terrado, se reintegró al pueblo de su nacimiento, sito en una provincia central de la Península. En vano habíamos esperado, al correr de varias semanas, sus noticias, que tanto interés despertaron entre nosotros. Sin proponerme sustituirle en este menester periodístico, me permito traer a las páginas del valiente semanario de la calle Lagasca algo de lo mucho que ha sucedido en nuestra isla desde la marcha de aquél. Es voz pública que el casi septuagenario padre B. Reynés, C. O., se envaneció ante el señor obispo A. A. de Mallorca, don Teodoro Ubeda, de haber sido sido zarandeado —¡y CON RAZON!— la mar de veces en ¿QUE PASA? En vista de lo cual, y para darle nuevamente gusto, empezaré por él, aunque la noticia resulte un poquitín pasada.

● Parroquia (foránea) de Santa María del Camino. En ella, por la tarde del Domingo de Ramos, se tuvo la tradicional función de ELS DOTZE SERMONS (doce sermones, correspondientes a otras tantas estaciones del Vía Crucis) en el interior de la iglesia. Actuó de predicador el merecedor de zarandeos padre Reynés, quien, por lo visto, se torna sabio a medida que va siendo mayor. Y, naturalmente, segurísimo de su autosuficiencia, y quizá a fuer de antiguo, para dar gusto a los modernos componentes de «Covadonga» (Son Rapiña), al comienzo de los actos sacros advirtió a la concurrencia que supriniría CINCO estaciones (a saber, las tres caídas de Jesús hacia el Calvario, el paso de la Verónica y el encuentro de la Virgen Dolorosa con su Hijo divino) sencillamente porque NO se mencionan en el Evangelio. Para el oratoriano padre Reynés ningún valor tienen ciertas venerabilísimas tradiciones que arrancan de la más remota antigüedad, admitidas y comentadas por innumerables autores místicos y ascéticos, y bendecidas e indulgenciadas por muchos Sumos Pontífices, y que han sido dulce pábulo espiritual de millares y millares de almas. Sobre eso el velo del desprecio. En cambio, al cabo de cinco días de la demoledora faena del padre Reynés, o sea, el Viernes Santo, el Vicario de Cristo tomaba parte en la Vía-Sacra representada en el Coliseo de Roma, sosteniendo él mismo una cruz de madera durante CATORCE estaciones. ¿Diremos que Paulo VI es un indiscreto, un inactual, un retrasado, que no sabe lo que se hace? ¡Hay que ver hasta dónde puede llegar el orgullo de ciertos hombrecitos mallorquines! Dios nos coja confesados. Sabido es, además, que en Jerusalén, todos los viernes del año, los padres franciscanos, custodios de los Santos Lugares, organizan una procesión hacia el Calvario, recorriendo el mismo trayecto de Cristo, siempre con acompañamiento de numerosos devotos (regularmente peregrinos llegados allá de todas las partes del mundo), con plática meditada en cada estación (TODAS, sin omisiones de ninguna clase), práctica induigenciada por muchos Sumos Pontífices. ¿Nos dirá el padre Reynés que aquellos hijos del Pobrecito de Asís son unos infelices ignorantes dignos de lástima? Y ahora una llamada al padre Rosselló, párroco de Santa María del Camino: En Lluch, mayor parroquia con triple número de feligreses, el citado Domingo de Ramos también se representó la Vía-Sacra en el interior del templo, actuando de predicador el renombrado fray Rafael Ginard, del Cordón de la Tercera Orden Regular. Allí no solamente no se suprimió ninguna de las DOCE estaciones, sino que el propio párroco, reverendo señor Siquier, llevaba la cruz con aplauso de la numerosa concurrencia. Tomen luz de doña Pintora ciertos «adelantados» sabios de última hora.

● Parroquia (palmesana) de San Vicente Ferrer. No hay párroco ni vicario; la sirven, sí, dos curitas en equipo, los cuales cierran la iglesia el domingo por la tarde para no abrirla hasta la tarde del sábado siguiente. Sobra la misa en tal lapso de tiempo. Todo lo tienen calculado y resuelto en el caso de que un enfermo llegue al trance de su muerte. «Si el que fallece ha amado, se salvó; si no ha amado, se condenó». Por ende, no es necesaria la Extremaunción, sacramento que ya no tiene razón de ser. Así, pues, ambos Espabilados están seguros de que durante el día nadie va a molestarlos en su empleo civil, o durante las excursiones en su propio coche, y menos les interrumpirán el sueño nocturno.

● Fiesta del «Corpus Christi» en la catedral. Han consignado ya las crónicas que el señor administrador apostólico (de quien se espera que pondrá bastantes cosas en su puesto, sin faltarle grandes dificultades, naturalmente) se reunió con unos CUARENTA sacerdotes jóvenes, quienes le obsequiaron con una cena. Después, unos CUARENTA ídem id. (probablemente los mismos) pasaron una jornada con él en el santuario de Lluch. Sin embargo, ninguno de los CUARENTA se acercó a la catedral el gran jueves, 1 de junio, a concelebrar por la mañana con dicho señor obispo, que había invitado previamente a todo el clero; ni uno de los CUARENTA figuró en la pública procesión eucarística de la tarde. También brillaron por su ausencia el rector, superiores y profesores del seminario, y casi todos los que trabajan en las oficinas del palacio episcopal. En cambio, una foto periodística del día siguiente mostraba, entre otros clérigos con roquete y cirio en la mano, a alguno casi octogenario. El caso es elocuente, y hace reflexionar hondo, ancho y alto.

*P. R. O.*